



Diario de Colima



@Diario_deColima



@diariodecolima



Editora Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 69 No. 23,457 \$12.00

Colima, Colima, Sábado 1 de Octubre de 2022

Hackeo a Sedena demuestra urgencia de una Ley Federal de Ciberseguridad: López Casarín

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

El diputado federal, Javier López Casarín, manifestó que el ataque cibernético que sufrió la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) es una muestra



Foto Cámara de Diputados

Diputado federal, Javier López Casarín.

de la necesidad de que el país cuente, lo más pronto posible, con una Ley Federal de Ciberseguridad.

Como presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados, López Casarín impulsa la creación de una normatividad en la materia, en un trabajo coordinado con el Senado de la República.

La víspera, el presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció el ataque cibernético que sufrió la Sedena y también confirmó la información sobre sus enfermedades.

LOCAL/A2

Van 14 policías asesinados durante este año en Colima

Suman 689 homicidios dolosos de enero a septiembre

Sergio URIBE ALVARADO

Gustavo Joya, vocero de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz y Seguridad en Colima, informó que durante el presente año han sido asesinados a balazos 14 policías de las diversas corporaciones estatales y municipales en el estado.

Acompañado del nuevo se-

cretario de Seguridad Pública, Héctor Alfredo Castillo, el funcionario precisó que solo en septiembre van tres agentes asesinados.

De igual forma, Joya Cervera indicó que hasta la tarde de ayer sumaban 689 homicidios dolosos en el estado; en septiembre han ocurrido 69 crímenes.

ORDEN PÚBLICO/A14

Reconoce Gustavo Joya que dueño de AXE Capital es su sobrino

Sergio URIBE ALVARADO

Tras reconocer que Axel Joya, propietario de la empresa AXE

Capital acusada del delito de fraude, es su sobrino, el vocero de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz y la Seguridad en Colima, Gustavo Joya, le pidió a su familiar dar la cara a los accionistas y sostuvo que tendrá que enfrentar la ley.

ORDEN PÚBLICO/A15

OPINIÓN

Vidal LLERENAS MORALES	A5
Alejandro BERNAL A.	A4
Ruth HOLTZ	A5
Lourdes CARRILLO	A4
GLORIETA	A5

"No se trata de andar pintando casas para la foto oficial, lo que la población demanda del gobierno es prevención y una partida presupuestal".

JULIA LICET JIMÉNEZ A4



6 89076 59740 1



Foto Presidencia de México

AMLO RECONOCE HACKEO

El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó ayer el hackeo a la Secretaría de la Defensa Nacional, del que logró obtener e información confidencial, entre ella, la salud del propio Ejecutivo federal. Sobre la información y documentos extraídos, expresó: "Si son ciertos, yo estoy enfermo".

NACIONAL/A11

Emiten declaratoria de desastre natural para los 10 municipios

La Secretaría de Gobernación, a través de la Coordinación Nacional de Protección Civil; el documento oficial publicado ayer en el Diario Oficial de la Federación servirá para que se otorguen los apoyos que permitan a la entidad hacer frente a la emergencia

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

La Secretaría de Gobernación, a través de la Coordinación Nacional de Protección Civil, emitió la declaratoria de desastre natural en los 10 municipios del estado de Colima, debido al sismo de 7.7 grados ocurrido el 19 de septiembre.

Esta declaratoria publicada ayer en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF), servirá para

que se otorguen los apoyos que permitan a la entidad hacer frente a la emergencia.

Refiere que desde el 21 de septiembre, la gobernadora Indira Vizcaíno Silva solicitó al Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred) la corroboración del fenómeno natural perturbador acaecido en los 10 municipios del estado.

El Cenapred emitió su opi-

nión técnica el 22 de septiembre corroborando el fenómeno del 19 de septiembre en todos los municipios que conforman el territorio colimense.

Añade que el 23 de septiembre se instaló, en Colima, el Comité de Evaluación de Daños, en la cual el gobierno local presentó la solicitud de Declaratoria de Desastre Natural.

LOCAL/A2

Ejecutan a cuatro personas

ORDEN PÚBLICO/A14



Foto de Sergio Uribe

VOLCADURA

Una camioneta adscrita a la Secretaría de Marina-Armada de México que escoltaba a la gobernadora Indira Vizcaíno volcó ayer, en la carretera Manzanillo-Minatitlán. Siete elementos de la Semar resultaron lesionados.

ORDEN PÚBLICO/A15

LOCAL/A2

Periodo de la dirigencia del STSGE será de 5 años

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

Más del 85 por ciento de los agremiados del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado aprobó la modificación del artículo 31 de los estatutos sindicales para

ampliar el periodo de los comités directivos de 3 a 5 años.

También avaló que la actual dirigencia sindical, electa el pasado 10 agosto, sea para el periodo 2022-2027.

DIPUTADO JAVIER LÓPEZ CASARÍN

Hackeo a Sedena demuestra urgencia de ley de ciberseguridad

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

El ataque cibernético que sufrió la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) es una muestra de la necesidad de que el país cuente, lo más pronto posible, con una Ley Federal de Ciberseguridad, indicó el diputado Javier López Casarín.

Como presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados, López Casarín impulsó la creación de una normatividad en la materia, en un trabajo coordinado con el Senado de la República.

“Desde el Congreso hemos

alertado los riesgos a los que nos enfrentamos por carecer de una legislación sólida en ciberseguridad, lo cual impide actuar de forma contundente contra aquellas personas que atacan contra las instituciones del Estado y la infraestructura crítica nacional”, señaló el legislador del Partido Verde.

Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador confirmara, en su conferencia matutina, que la Sedena fue objeto de robo de información almacenada en sus servidores, López Casarín aseguró que en octubre se contará con una primera versión de la iniciativa de

Ley Federal de Ciberseguridad.

Recordó que, actualmente, cuando se denuncia un ciberdelito, es considerado del fuero común, por lo que se requiere inscribirlo en los ilícitos del fuero federal para combatirlo de forma efectiva, en el marco de una estrategia de seguridad nacional.

“La ciberseguridad debe ser considerada una prioridad. México ocupa el primer lugar en América Latina en intentos de ciberataques, con 156 mil millones reportados en 2021, es decir, unos 427 millones al día.

“Los ciberdelitos no pueden ser tratados como cualquier

otro, hay que tipificarlos como ilícitos del fuero federal, y no del fuero común, como ocurre hasta ahora”, agregó.

Indicó que en el país existen 84 millones de usuarios de internet a quienes se debe proteger. No es casual, aseguró, que vayan en aumento los intentos de fraude, extorsión, robo de identidad y de datos personales a través de plataformas digitales, pues existen vacíos legales que permiten a los delincuentes actuar con impunidad.

Para la elaboración de la iniciativa de Ley Federal de Ciberseguridad, en febrero de este

año se instaló una Mesa de Trabajo Permanente a la que se han sumado más de 100 participantes, incluyendo a representantes de la sociedad civil y de la Iniciativa Privada, cuyos aportes han permitido nutrir la propuesta legislativa.

Asimismo, desde la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación se ha promovido la coordinación interinstitucional con las diferentes áreas de los tres niveles de Gobierno. Una de las tareas radica en establecer las necesidades específicas de cada área en cuanto a la creación o modificación de la legislación.

Emite Segob declaratoria de desastre natural para los 10 municipios

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

La Secretaría de Gobernación, a través de la Coordinación Nacional de Protección Civil, emitió la declaratoria de desastre natural en los 10 municipios del estado de Colima, debido al sismo de 7.7 grados ocurrido el 19 de septiembre.

El documento oficial publicado ayer en el *Diario Oficial de la Federación*, servirá para que se otorguen los apoyos que permitan a la entidad hacer frente a la emergencia.

Señala que desde el 21 de septiembre, la gobernadora Indira Vizcaíno Silva solicitó al Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred) la corroboración del fenómeno natural perturbador acaecido en los 10 municipios del estado.

El 22 de septiembre, el Cenapred emitió su opinión técnica corroborando el fenómeno del

19 de septiembre en todos los municipios que conforman el territorio colimense.

Añade que el 23 de septiembre se instaló, en Colima, el Comité de Evaluación de Daños, en la cual el gobierno local presentó la solicitud de Declaratoria de Desastre Natural.

Por ese motivo, el Gobierno Federal declaró zona de desastre, por la ocurrencia del sismo del 19 de septiembre, los municipios de Armería, Colima, Coquimatlán, Comala, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán, Manzanillo, Minatitlán, Tecomán y Villa de Álvarez.

Agrega que “la presente Declaratoria de Desastre Natural se expide para efectos de atender los daños desencadenados por fenómenos naturales perturbadores, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley General de Protección Civil y los Lineamientos”.



Foto de Efraín Medina

Trabajadores estatales aprobaron la modificación del artículo 31 de los estatutos sindicales para ampliar el periodo de los comités directivos de 3 a 5 años y también, que la actual dirigencia sindical, electa el pasado 10 agosto, sea para el periodo 2022-2027.

RATIFICAN TRABAJADORES

Periodo de dirigencia del STSGE será de 5 años

En votación secreta, más del 93 por ciento de los trabajadores que sufragaron aprueba que la actual dirigencia sindical, que obtuvo el triunfo el 10 de agosto, sea para el periodo 2022-2027

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

Con la participación de más del 85 por ciento de los integrantes del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado (STSGE) se aprobó por mayoría, primero, la modificación del artículo 31 de los estatutos sindicales para ampliar el periodo de los comités directivos de 3 a 5 años.

También, que la actual dirigencia sindical, electa el pasado 10 agosto, sea para el periodo 2022-2027.

En Consejo Extraordinario, 2 mil 863 miembros del STSGE acudieron a las diferentes mesas receptoras de votación, 15 instaladas en el Casino de los Burócratas, una en Manzanillo y otra más en Tecomán, y votaron de manera personal, libre y secreta, las dos boletas (una verde y otra roja) para aceptar

o no la ampliación del periodo estatutario de la dirigencia sindical.

Los resultados, que fueron escrutados y dadas a conocer por miembros de la Comisión de Vigilancia del STSGE, por cada una de las boletas, fue el siguiente:

Boleta roja, correspondiente a la aprobación de la reforma al artículo 31 de los estatutos para ampliar el periodo de los Comités Directivos Estatales, por el Sí, 2 mil 627 votos, lo que representan el 91.76 por ciento; 222 sufragios por el No, que es el 7.75 por ciento, y hubo 14 votos nulos.

En cuanto a la boleta verde, que correspondía a la aprobación o no, de que la actual dirigencia sindical encabezada por Martín Flores Castañeda tuviera una duración de 5 años, es decir, para el periodo 2022-2027, el 93.75 por cien-

to de los votos, es decir, 2 mil 684, fueron por el Sí; el 5.9 por ciento votó por el No, y hubo 10 votos nulos.

Con la presencia del secretario general de la Unión de Sindicatos, Irving Isaías Lepe, quien felicitó al STSGE por su democracia interna y, sobre todo, por su decisión de continuar fortaleciendo la participación de los integrantes del gremio, nuevamente le tomó la protesta de Ley a quienes integran el actual Comité Directivo Estatal para el periodo 2022-2027.

Finalmente, Martín Flores Castañeda, actual líder sindical, agradeció las muestras de confianza, pero, sobre todo, de unidad, para que el STSGE siga fortaleciéndose y sea un representante digno para la defensa de las conquistas laborales y mejorar las condiciones de los burócratas estatales.



Foto Archivo

El documento oficial publicado la mañana de ayer en el *Diario Oficial de la Federación*, servirá para que se otorguen los apoyos que permitan a la entidad hacer frente a la emergencia.



Director Enrique Zárate Canseco / Director de Información Carlos García Lemus / Director Editorial Alberto Magallón Estrada / Coordinador de Edición Mario Solís Espinosa / Sub Director Editorial Julio César Zamora Velasco / Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: Carlos García Lemus. Responsable de editoriales: Alberto Magallón Estrada. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203. No. Certificado de Licitud de Título 13781. Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http: //www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

Expedirán en nuevas oficinas de la SRE hasta mil pasaportes por día

Manolika SILVA ROSALES

El director general de la oficina de Pasaportes de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Carlos Alfonso Candelaria López, anticipó que se atenderá hasta mil personas por día, de lunes a domingo, en las nuevas instalaciones de Plaza Sendera.

"Tendremos la oportunidad de atender hasta mil personas por día, y abatiremos la gestoría y los famosos coyotes porque estará prohibido que personas ajenas ofrezcan asesoría, lo cual dará mayor certidumbre a los usuarios".

Indicó que con estas nuevas instalaciones se tendrá un cambio de paradigma en el

servicio público de las oficinas de gobierno, pues serán 30 personas las trabajarán de 8 de la mañana a 8 de la noche, en la expedición de los pasaportes.

Podría ser dentro de 15 días, cuando comience a funcionar la nueva oficina en la Plaza Comercial Sendera, en donde se está terminando de equipar la oficina en un espacio funcional, el cual está diseñado especialmente para esta oficina de pasaportes.

También mencionó que esto permitirá abatir el rezago por la alta demanda del servicio de pasaportes, pues la nueva sede contará con personal autorizado para atender a los habitantes de Colima y de los estados aledaños.

Protestan trabajadores del IEE

Gobierno canalizará recursos para pago de sueldos

Manolika SILVA ROSALES

Un grupo de trabajadores del Instituto Electoral del Estado (IEE) acompañado por consejeros, salió a la avenida Rey Colimán con rumbo a Casa de Gobierno, para solicitar que se autorice la ampliación del presupuesto a fin de que les puedan cubrir las dos quincenas que les adeudan.

Salvador Chávez, uno de los trabajadores, pidió a la gobernadora Indira Vizcaino que autorice por fin la ampliación de presupuesto para el IEE, para que ya se les pueda pagar a quienes son el soporte de más de 100 familias.

Insistieron en que la manifestación es un llamado respetuoso al Gobierno del Estado, para que sean atendidas las solicitudes de ampliación presupuestal "porque fue un presupuesto ampliamente castigado"; recordaron que el recorte fue del 65 por ciento.

"El llamado es a las autoridades, para que apoyen al Instituto para que puedan cumplir con el pago de los trabajadores".

Los manifestantes se trasladaron a Casa de Gobierno, en donde fueron atendidos horas más tarde.

En ese encuentro, autoridades estatales encabezadas por la secretaria general de Gobierno, Guadalupe Solís, les informó que se canalizarán recursos adicionales para el pago de sus quincenas.

En la reunión, la secretaria de Planeación, Finanzas y Administración, Fabiola Verduzco Aparicio, recordó que la administración estatal ha transferido puntualmente las ministraciones mensuales correspondientes al monto autorizado por el Congreso del Estado en el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2022, que es superior a 50.7 millones de pesos.

Sin embargo, la consejera presidenta del IEE, María Elena Adriana Ruiz Visfocri, aseguró que lo autorizado y ministrado no es suficiente para cubrir sus gastos de nómina.

Ante esto, se acordó cana-

lizar la próxima semana recursos adicionales para que el IEE pueda solventar los salarios que adeuda a planta laboral.

Asimismo, también se convino que el área contable del IEE enviará a la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración (Sepafina) todo el detalle de la nómina de este organismo, para hacer el análisis correspondiente y buscar soluciones para que en las quincenas restantes del año el Instituto pueda cubrir los compromisos con sus trabajadores.

Por su parte, diputadas y el diputado de la bancada panista en el Congreso del Estado reiteraron su compromiso con el IEE para respaldarlo.

"A nivel federal y estatal hay un ataque hacia los organismos autónomos que no pueden controlar a su conveniencia y antojo, por eso vamos a hacer todo lo posible para que en Colima se respete la democracia y la gobernabilidad", aseguró Crispín Guerra Cárdenas.

DISTRIBUYE 33 MDP A PARTIDOS POLÍTICOS

Durante la Vigésima Cuarta Sesión del Periodo Interproceso 2021-2023, celebrada la tarde de ayer, el Consejo General del IEE aprobó la distribución del financiamiento público para actividades ordinarias permanentes y para actividades específicas a que tienen derecho los partidos políticos.

Fue para el periodo comprendido de octubre de 2022 a septiembre de 2023, por la cantidad total de \$36 millones 463 mil 572.82 pesos.

Lo anterior, en apego a lo dispuesto por el artículo 64 del Código Electoral del Estado de Colima, que señala que los partidos políticos que hayan participado en la elección inmediata anterior para diputados locales por el principio de mayoría relativa, cubriendo cuando menos el 50 por ciento de los distritos electorales y obteniendo el 3 por ciento de la votación total, tendrán derecho de recibir esta prerrogativa.



Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Colima se transforma CONTIGO

GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CONV. NAC. 007

De conformidad con el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, se convoca a las personas interesadas en participar en el procedimiento de **Licitación Pública Nacional** para la Adjudicación del contrato respectivo, de conformidad con lo siguiente:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Número de Licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y apertura técnica y económica	Fallo
SESESP-F-016-2022	\$1,194.00	11/10/2022 hasta las 12:30 horas	11/10/2022 a las 12:30 horas	18/10/2022 a las 12:30 horas	21/10/2022 a las 12:30 horas
Descripción general					
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD PARA EL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA					

Número de Licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y apertura técnica y económica	Fallo
SESESP-F-017-2022	\$1,194.00	12/10/2022 hasta las 12:00 horas	12/10/2022 a las 12:00 horas	19/10/2022 a las 12:00 horas	24/10/2022 a las 12:00 horas
Descripción general					
ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS, EQUIPOS, SUMINISTROS DE LABORATORIO Y OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO Y EL CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO					

Descripción pormenorizada, especificaciones, características y cantidades de los servicios objeto de la presente licitación, se establece que en el Anexo Número 1 Técnico de las Bases de la Convocatoria de esta Licitación.

Forma de pago: ingresa a la página <https://www.finanzas.col.gob.mx/finanzasderechos/index.php?clave=1048003400104>, llena el formato de pago de derecho de licitantes, con la finalidad de poder realizar su pago en línea o imprimir el formato y llevarlo directamente a ventanilla para realizar el pago correspondiente a nombre de Gobierno del Estado de Colima referenciando el número de licitación que desea participar, o bien acudiendo a la Receptoría de Rentas ubicadas en edificio C planta baja del Complejo Administrativo de Gobierno del Estado de Colima, con domicilio 3er anillo periférico s/n col. El Diezmo, C.P. 28010 Colima, Colima, para solicitar el formato de pago con el número de licitación que sea participar referenciado, dicho formato junto con el recibo de pago será requeridos.

La entrega de las bases adquiridas se llevará a cabo en la Jefatura de Adquisiciones y Abastecimientos, del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, ubicado en calle Emilio Carranza esquina con calle Ejército Nacional S/N, col. Centro, Colima, Col., C.P. 28000. Tel (312) 316 26 36, con horario de 8:30 a 15:00 horas.

Los actos de la presente licitación (Junta de aclaraciones, apertura técnica, económica y fallo) se efectuarán en las fechas y horarios señaladas, en la sala de juntas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, ubicado en calle Emilio Carranza esquina con Ejército Nacional S/N de la Ciudad de Colima, Colima.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.

El tipo de licitación será presencial.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en peso mexicano.

Las condiciones de pago serán de conformidad con las Bases emitidas en la licitación respectiva.

El lugar y plazo de entrega de los artículos adquiridos, se establecerá en las Bases de la licitación respectiva.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentran en los supuestos del artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima.

COLIMA, COL., A 1 DE OCTUBRE DE 2022

LICDA. AÍDA PAMELA CALDERA CALDERA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

2022 AÑO DE LA
ESPERANZA



OPINIÓN

Sentir enojo es normal, debemos aprender a hacerlo con inteligencia, hacer un hábito de respuesta es ya formar un carácter.

RUTH HOLTZ

La Ley Fintech es lo que es y sirve para su propósito inicial, pero no es la solución al problema de inclusión financiera que enfrentamos.

VIDAL LLERENAS MORALES

**JULIA LICET
JIMÉNEZ ANGULO**



Colima, sociedad resiliente y solidaria

NUESTRO estado ha sufrido el embate de diversos fenómenos naturales a lo largo de la historia; huracanes, terremotos y erupciones volcánicas que lamentablemente han causado pérdidas humanas y materiales, pero eso no nos detiene en nuestro desarrollo personal, familiar y como estado, al contrario, nos ha forjado como una sociedad resiliente, fraterna y solidaria.

La población colimense ha sabido anteponerse ante estos siniestros, pues mucho antes del actuar de los gobiernos, es la población la que se apoya, demostrando gran valor para salir adelante de las situaciones adversas.

En años anteriores, los gobiernos estatales y municipales tenían destinado presupuestos (Fonden y Fopreden) para hacer frente a siniestros, pero desde el año 2020 Morena desapareció dichas partidas tachándolas de corrupción, argumento repetitivo que usa el presidente López Obrador para desaparecer programas a su antojo.

La corrupción en programas sociales ha imperado en el Gobierno Federal y los estatales de Morena, claro ejemplo de esto es que el presidente recibió 26 mil 519 millones del Fonden y el Fopreden, presupuesto que hasta la fecha no se sabe en qué fue invertido.

El fideicomiso para la atención de fenómenos naturales cayó considerablemente, entonces ¿cómo nuestro estado podrá reconstruir miles de casas, infraestructura carretera y educativa, edificios públicos y privados, después del sismo del 19 de septiembre?

A más de 10 días del sismo que vivimos, el gobierno aun va en el proceso de cuantificar los daños. A comparación de otras administraciones en las que se contaba con el Fonden, por mencionar un ejemplo, con el huracán Jova, el actuar fue inmediato y la coordinación del Gobierno Federal, estatal y municipal tuvo como resultado una gran inversión en la reconstrucción de Colima, con mil millones de pesos.

No se trata de andar pintando casas para la foto oficial, lo que la población demanda es que el gobierno cuente con herramientas de prevención y con una partida presupuestal que permita una respuesta inmediata ante un fenómeno natural. Por eso las diputadas y los diputados del PAN, en su momento, votamos en contra de que desapareciera el Fonden y el Fopreden, que lamentablemente fue extinto.

Ahora proponemos un fondo con un presupuesto definido, con reglas claras y que permita a las administraciones estatales disponer de éste para atender a la población de manera pronta. Como lo mencioné al inicio, Colima está expuesto a fenómenos naturales por su ubicación geográfica y porque tenemos al volcán, por lo que es sumamente necesario contar con un programa de prevención y un atlas de riesgo actualizado.

El viernes 30 de septiembre en el *Diario Oficial de la Federación* se publicó la Declaratoria de Desastre en los 10 municipios del estado por el sismo del pasado 19 de septiembre.

Desde la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres de la que soy integrante, estoy al pendiente del levantamiento, evaluación y cuantificación de daños para que se apoye a todas las familias que sufrieron afectaciones en sus casas, con todo el ánimo de colaborar para que Colima salga adelante de esta adversidad.

Las diputadas y los diputados del PAN siempre legislamos a favor de las familias mexicanas, pueden contar con que seguiremos trabajando para brindarles las mejores condiciones de vida, salud, seguridad, economía, y en todas sus demandas y necesidades que vayan surgiendo, como en caso de siniestros.

EDITORIAL

Urge ley de ciberseguridad

EL diputado Javier López Casarín, presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados, afirmó que la vulneración de los archivos informáticos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) refleja la necesidad de contar con una legislación en materia de ciberseguridad.

Indicó que desde su comisión y en coordinación con el Senado ya trabaja en una iniciativa para crear la Ley Federal de Ciberseguridad, que permitiría actuar en contra de las personas que afecten a las instituciones del Estado y a la infraestructura crítica nacional.

El Legislador federal considera que la ciberseguridad debe ser una prioridad, y que estos delitos se atiendan desde la esfera federal con todo rigor. Tiene razón, toda vez que la reciente filtración de documentos que, además confirma el estado de salud del presidente Andrés Manuel López Obrador, es grave y podría atentar contra la seguridad nacional.

En México los gobiernos e instituciones públicas y privadas no han tomado en serio los delitos cibernéticos, hay enormes lagunas y una normatividad anacrónica que no corresponde a los tiempos actuales, pues los avances tecnológicos obligan a que exista una protección especial sobre los

archivos digitales de las instituciones, especialmente las del Estado.

Quizás en esta ocasión los datos obtenidos a través de la vulneración a los sistemas de la Sedena no son tan relevantes, pues en su mayoría ya se conocían por boca del propio Mandatario nacional, pero podría ser que más adelante se ventilen asuntos de naturaleza reservada.

Por todo eso es indispensable que exista una legislación específica en el rubro de la ciberseguridad, con el objetivo de inhibir a quienes de manera ilegal acceden a los archivos digitales. Es deseable que los integrantes del Congreso de la Unión avancen en este tema.

**ALEJANDRO
BERNAL ASTORGA**



FOREX

¿Cómo convertirse en héroe del sector alimentario?

RECUERDO que desde niño mi madre me decía de forma convincente "la comida no se tira" y hoy cuando el número de personas afectadas por el hambre aumentó hasta 828 millones, ella sigue teniendo razón.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) a nivel global, el 14 por ciento de los alimentos producidos (valorados en 400 mil millones de dólares anuales) se pierden entre la cosecha, distribución y comercialización.

Además, una vez comprados, el 17 por ciento de la producción total de alimentos también se desperdicia: 11 por ciento en los hogares, cinco por ciento en los restaurantes, y dos por ciento en el comercio al por menor.

Si estos alimentos no se perdieran, mil 260 millones de personas que padecen hambre podrían alimentarse cada año, sin sobreexplotar los recursos naturales o agudizar los efectos

del cambio climático, y con un esquema de sostenibilidad.

Es por ello que todos podemos ser parte de la solución para que el desperdicio de alimentos no sea una costumbre en las próximas generaciones, y para ello se sugiere:

No comprar más comida de la que realmente se necesita para no desperdiciarla, eligiendo menús y definiendo un listado de compras que evite adquisiciones compulsivas y gastos innecesarios.

No predisponerse a dejar de consumir o comprar alimentos si su apariencia no es perfecta. A menudo se tiran a la basura por algún pequeño defecto o magulladura, estándares que pueden llegar ser arbitrarios.

Además, se puede aprovechar la fruta madura (es su estado más dulce) para preparar licuados, postres o conservas, evitando su desperdicio; incluso se puede elaborar composta devolviéndole fertilidad a la tierra del jardín o de las macetas.

Organizar el acomodo de alimentos en el refrigerador también suma: poner los alimentos previamente comprados al frente y los más frescos atrás ayuda a consumirlos antes de que se descompongan; colocarlos en recipientes transparentes permite visualizarlos para no olvidarnos de ellos.

Servirnos solo lo que nos vamos a comer, pedir raciones infantiles, compartir los platillos grandes servidos en restaurantes o pedir la comida restante para llevar, también evita el desperdicio.

En ocasiones los pequeños cambios acaban por hacer la diferencia, y donar los alimentos a vecinos o a bancos de alimentos que los requieran, puede significar un mejor futuro para los que poco o nada tienen... y tú ¿quieres convertirte en un héroe del sector alimentario?

**LOURDES CARRILLO
BERNAL***



Los dichos y los hechos

UN verdadero tiro en el pie se dieron los países necesitados del gas y petróleo ruso. El sabotaje al gasoducto del mar Báltico con el consecuente derrame visible de más de un kilómetro de diámetro en la superficie, sin aún denunciar cómo se encuentran en el lecho del mar, es un absurdo completo. Hace unos días el gobierno alemán y otros más valoraban la posibilidad de negociar con Rusia un suministro de gas ante el inminente invierno. Pedían también detener las sanciones que ya son miles, contra el gobierno de Moscú. ¿Quién ha ganado y sigue ganando con las desgracias de los países europeos? Sin duda Washington.

Ahora tendrán que negociar con Biden la venta de gas para sus países con precio estratosférico, porque con esto se ha disparado aún más el costo de los hidrocarburos. Reafirmo que la gran perdedora es Alemania, antes primera economía de

Europa, cuyo gobierno había logrado la visionaria solución del abastecimiento de Rusia a través del Nord Stream 1 y 2, y cuya población afirma que hoy padecen el peor gobierno que jamás tuvieron. Y todo por apoyar las ambiciones de EUA y la OTAN.

EUA enfrenta recesión e inflación en niveles históricos, pero siguen sacando de sus arcas miles de millones de dólares en armas para que sigan matando gente en Ucrania. Esta semana autorizaron más de 12 mil millones que irán surtiendo a Zelenski hasta el fin de año. Biden espera recuperar con creces estas inversiones, como lo ha hecho en otros países, pero ahora se enfrenta a Rusia, que no es Boris Yeltsin, al que engañaron, sino la experiencia de Vladimir Putin, quien ha sacado un as de su manga con los sorpresivos Referendos en las cuatro provincias que más le importan para salvaguardar sus fronteras, y ahora tiene justificación de respuesta a cualquier ataque a éstas.

El voto de más del 83 por ciento a favor de Rusia, pretenden ignorarlo los que se dicen democráticos. En Italia, con la más alta votación de los últimos tiempos que no pasó de 64 por ciento, se le dio el triunfo a la ultraderechista, contundentes los votos en los territorios separatistas que luchan por su supervivencia desde hace 8 años.

Este domingo se espera el triunfo de Luiz Ignácio Lula Da Silva en Brasil.

*Expresidenta de la ACPE

VIDAL LLERENAS



El universo de las finanzas digitales

AL menos no a las establecidas bajo el marco de la llamada Ley Fintech, que básicamente regula la monederos, medios de pago electrónicos y actividades de fondeo colectivo. Todas estas actividades son muy importantes para avanzar en la inclusión financiera, abren grandes oportunidades de negocio y acercan muchos servicios a la población, pero no son los únicos medios para que la innovación digital permita mejorar las oportunidades de las personas.

En realidad buena parte de la oferta de servicios financieros del ecosistema digital se desarrolla por medio de otras figuras regulatorias, como las Sofipos o las Sofoms, para tam-

bién ofrecer alternativas de ahorro y crédito a la población, no solamente alternativas de pago, por medios digitales y con el uso de esquemas, como el análisis de datos, que permitan acceder a sectores no atendidos por la banca tradicional.

Eventualmente la ley tendrá que ser modificada para ampliar su alcance, pero, por lo pronto, lo importante es avanzar en regulación y autorizaciones que aceleren la puesta en operación de proyectos financieros digitales por distintas vías. Con estas instituciones, la sociedad no incurre en mayores riesgos, ya que cada firma tendrá que ser evaluada y supervisada conforme a la actividad que realiza, pero sí pueden exponer el acceso, por las facilidades que ofrece la tecnología. La meta debe de ser que cada vez se ofrezcan más productos financieros por la vía digital. Eso también requiere, como sucede para la banca tradicional, avanzar en plataformas cada vez más robustas, que garanticen la seguridad cibernética. En realidad, las instituciones financieras que ya operan volúmenes altos ofrecen las mayores garantías en ese campo.

La inclusión financiera es una gran área de oportunidad para el país. Lo es en términos de inversión, ya el país es particularmente atractivo para desarrollar ese tipo de servicios, de nuevas instituciones financieras que van a generar crecimiento económico y empleo.

Las ganancias en productividad serán importantes,

también las que tienen que ver con el combate a la ilegalidad e incluso en la recaudación de impuestos. La principal será que millones de personas podrán tener oportunidades reales de ahorro, crédito y seguros en condiciones razonables, cuando ahora simplemente no tienen acceso. Eso permitirá financiar servicios como los educativos o de salud, así como apoyar actividades de emprendimiento.

Actualmente, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) sólo el 24 por ciento de las personas en localidades rurales cuenta con un crédito formal, teniendo que recurrir a fuentes informales como préstamos de familiares, amistades o conocidos, mientras que únicamente el 35 por ciento de los adultos mexicanos ahorra a través de una institución financiera. La solución, y muy viable en el corto plazo, es promover la participación y crecimiento de más empresas de finanzas digitales en todas sus facetas para que, independientemente del servicio que ofrecen y la figura bajo la que operen, los usuarios contemos con más variedad de productos y que estos sean seguros, transparentes y accesibles.

La Ley Fintech es lo que es y sirve para su propósito inicial, ya rebasado, pero no es la solución al problema de inclusión financiera que enfrentamos. La pregunta que tenemos que hacernos es: ¿Cómo impulsamos las finanzas digitales de verdad en este país?

RUTH HOLTZ*



El carácter iracundo

COMPRENDER el carácter iracundo en un tratamiento psicoterapéutico implica varios pasos. Primero que nada hay que entender de qué se está enojando el consultante. Puede ser que ya se le volvió habitual responder de manera agresiva sin saber ni por qué. Parece estar resentido con todo el mundo y, al mismo tiempo, reconoce que se porta como "ogro" y siente culpa. La cual puede ser sólo ira volteada contra sí mismo por no haber logrado uniones cordiales, o quizá falló en aquello que esperaba lograr y se lo recrimina.

El segundo paso es reconocer si la parte enojada es la más sana expresando un conflicto. Hay quien quiere deshacerse de su enojo cuando éste, como toda emoción, sólo está comunicando algo de su interior o una apreciación del exterior. Hacer hablar a la parte enojada puede revelar si la persona vive abuso, si está siendo presionada hasta el límite, si se exige demasiado, si se siente borrada y que no le hacen caso, si está actuando destructivamente porque ya no quiere estar allí o porque siente miedo, y de qué o quién.

Los hallazgos son impresionantes. A veces uno piensa que la parte enojada es la enferma y la sana es la que la somete, pero eso no significa que sea así todas las veces; hay gente con malos hábitos, a veces adquiridos de sus padres para obtener lo que quieren. Sin embargo hay siempre algo oculto, alguna apreciación, conflicto, desprecio hacia uno mismo o desazón atrás de un carácter así.

De cualquier modo, toda emoción es una expresión de nuestro interior que surge, ya sea por una reacción ante lo que nos pasa adentro, o ante lo que experimentamos afuera. Las personas se pueden enojar por diversas razones, unas válidas, otras no. Algunas se reprimen, "implosionan" su ira, enferman, se deprimen (ira congelada) o tienen ataques de ansiedad. Otras "explotan", hacen daño a quienes los rodean con sus palabras hirientes, pueden aventar cosas o incluso golpear. Discusiones, indiferencia, ley del hielo, venganza. Hay quienes manejan su ira de manera destructiva. Aunque en realidad puede ser enfocada de manera constructiva.

La cuestión es reconocer si ya es una respuesta habitual ante cualquier situación tensa el reaccionar con ira. El carácter iracundo sería en este caso ya una forma de ser, de responder.

Sentir enojo es normal, debemos aprender a hacerlo con inteligencia, hacer un hábito de respuesta es ya formar un carácter. ¿En qué grado estás en conflicto contigo mismo con respecto a tus emociones y reacciones?

* Psicoterapeuta

312 330 72 54 / 312 154 19 40
biopsico@yahoo.com.mx

¿ENOJADOS?:



GLORIETITA Si el presidente **Andrés Manuel** aplaudió la hazaña de **Julian Assange**, por el asunto de WikiLeaks, ¿hará lo mismo por la filtración de documentos de la Sedena? **Diario de Colima.**

GLORIETA 1 Si ha sido muy complicado para las autoridades restaurar el orden y la tranquilidad en el estado, sería justo que tampoco se propiciara lo contrario por falta de vigilancia policíaca o iluminación, como sucede en el tramo de la ex Zona Militar, por Calzada Galván, donde las luminarias son insuficientes y una vez que anochece parece una brecha, no una de las vialidades más importantes de la ciudad, en la que circulan cientos de personas a cada hora y en donde se encuentran instituciones importantes. **Diario de Colima.**

GLORIETA 2 A pesar de que se colocó un semáforo preventivo en la avenida Ignacio Sandoval, justo en la parte peatonal del hospital del ISSSTE, con luz amarilla que indica que los automóviles deben detenerse como si se tratara de una luz roja, la mayoría de los conductores no sólo no se detiene -tanto de sur a norte como a la inversa-, sino que además van a exceso de velocidad, mientras peatones en general, pacientes y familiares de éstos buscan cruzar la calle sin éxito. Hace falta un agente de Tránsito. **Diario de Colima.**

ESTRATEGIA A menos de 48 horas de haber tomado posesión el nuevo secretario de Seguridad Pública, **Alfredo Castillo**, parece que los delincuentes han desafiado a

las autoridades, pues ayer ocurrieron cuatro homicidios, además aparecieron granadas de fragmentación y cartulinas con narcomensajes en distintos lotes de autos. Es necesario que el nuevo titular de la SSP aplique sus conocimientos en la materia de inmediato, pues la estrategia de análisis y táctico con más elementos de la Secretaría de Marina que implementó el anterior titular de la dependencia quedó claro que no funcionó, la gente exige resultados de inmediato y que regrese la seguridad. **Sergio Uribe.**

IRRESPONSABLES Es común ver por las calles a padres y madres de familia que, al ir conduciendo, permiten a sus hijos menores de edad ir de pie en los asientos o asomando sus cabezas por ventanas y quemacocos. Quizá sea momento que las autoridades tomen cartas en el asunto antes que haya algo que lamentar. **Brandon Enciso.**

MENORES Es lamentable que los menores de edad se vean involucrados directamente en delitos de alto impacto, como lo reveló ayer el vocero de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz y Seguridad en Colima, **Adrián Joya**, quien dijo que un menor de 15 años fue detenido y vinculado a proceso acusado de participar en el homicidio de otro adolescente en una colonia de la zona oriente. Las áreas de prevención del delito de las corporaciones policíacas tienen mucho trabajo que realizar en barrios y colonias para evitar que estos hechos aumenten. **Sergio Uribe.**

GLORIETAZO Durante el nombramiento del nuevo director del Instituto Colimense del Deporte, **Alejandro Rodríguez**, la gobernadora **Indira Vizcaíno** dijo que su encomienda es "brindar todo el apoyo necesario para que deportistas y entrenadores alcancen sus metas (...) clave para la construcción de paz y bienestar en Colima". Es un acierto que haya designado a un deportista en el cargo, pero éste tendrá los mismos problemas que su antecesor para operar, ya que no hay recursos, una incongruencia del discurso de la 4T, que señala que para combatir la violencia e inseguridad se tiene que atender las causas, como la falta de oportunidades a los jóvenes. Ahí está el dilema. **Diario de Colima.**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COLIMA
2021 - 2024

CONVOCATORIA DE SUBASTA PÚBLICA
"PARA VENTA DE BIENES MUEBLES"
OM-001-2022

El H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Colima, por conducto de la Licenciada Nancy Susana Martínez Briceño, Oficial Mayor del H. Ayuntamiento, en cumplimiento a los artículos 21, fracción V, 36, numeral 1, inciso II, 39, numeral 2, 40, numeral 1, 42, 52, fracción 1 y 3 de la Ley del Patrimonio del Estado de Colima y de sus Municipios; así como en el artículo 45, fracción II, inciso i), fracción IV, inciso a), 76, y fracciones VI y VII, de la Ley de Municipio Libre del Estado de Colima; artículos 2, 5, 6, 7, 11, 12, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 25, 26, 27, 28, 29 y 30 del Reglamento para la Enajenación de Bienes Municipales; así como lo aprobado y mandatado por el H. Cabildo en el acta número 39, levantada con motivo de la sesión ordinaria celebrada el 14 (catorce) de septiembre de 2022 (dos mil veintidós), se

CONVOCA
a todas las personas físicas y morales a participar en la
SUBASTA PÚBLICA
de conformidad con los siguientes datos

LUGAR, FECHA Y HORA DE LA SUBASTA:	Auditorio del Archivo Histórico del Municipio de Colima, ubicado en la calle Independencia, número 79, colonia Centro, en Colima, Col., a las 09:00 (nueve horas) del día 13 (trece) de octubre;
DESCRIPCIÓN DEL BIEN:	262 bienes muebles, maquinaria y equipo que formaron parte de la extinta Procesadora Municipal de Carne
PRECIO BASE:	\$120,000.00 (ciento veinte mil pesos 00/100 M. N.);
REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA SUBASTA:	1.- Constancia, original y copia, del depósito de garantía de seriedad del 10% (diez por ciento) del precio base; 2.- Identificación oficial (original y copia) para el caso de personas físicas o en el caso de personas morales, copia del acta constitutiva y debidamente registrada ante el Registro Público de la Entidad de Origen, así como nombre, domicilio, datos generales e identificación oficial del representante legal, así como el poder notarial donde se le confiere tal carácter; 3.- Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 3 (tres) meses; 4.- Escrito libre, en el que se contenga domicilio, teléfono y/o correo electrónico para recibir todo tipo de notificaciones en relación a la presente subasta; 5.- Propuesta económica, firmada por el interesado o representante legal, en caso de ser persona moral.
REQUISITOS PARA LA VENTA:	Se cumplen con los requisitos señalados por El Reglamento, de acuerdo con lo asentado acta número 39, levantada con motivo de la sesión ordinaria, celebrada el 14 (catorce) de Septiembre.

Las bases de la presente convocatoria, podrán ser consultadas en la página de internet <https://www.colima.gob.mx/portal/>

Colima, Col., a 01 de octubre de 2022.
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COLIMA
OFICIAL MAYOR
LICDA. NANCY SUSANA MARTÍNEZ BRICEÑO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COLIMA
2021 - 2024

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
Nº HACOL-2022-07

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 27 fracción I, 30 fracción II de la Ley Estatal de Obras Públicas, el H. Ayuntamiento Constitucional de Colima por conducto de la Oficialía Mayor, convoca a las personas físicas o morales de nacionalidad Mexicana con domicilio fiscal en la entidad, que dispongan de capacidad técnica, económica, administrativa y no se encuentren impedidos legalmente para cumplir las obligaciones que contraigan, a participar en los procesos de adjudicación de contratos por **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL**, de conformidad con los siguientes datos:

Nº LICITACIÓN	OBRA/ DESCRIPCIÓN	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	COSTO DE LAS BASES DE CONCURSO	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA	JUNTA ACLARATORIA	FECHAS ESTIMADAS DE			
							RECEPCIÓN Y APERTURA TÉCNICA	APERTURA ECONÓMICA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCIÓN EN DÍAS NATURALES
FISM-065-LPE/2022-COL	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN COLIMA, COLONIA ORIENTAL, BOULEVARD CAMINO REAL DE COLIMA, TRAMO ENTRE AV. GONZALO DE SANDOVAL Y V. UNIVERSIDAD.	\$685,000.00	07/10/2022 13:00 HRS	\$2,000.00	04/10/2022 12:00 HRS.	05/10/2022 10:00 HRS.	10/10/2022 10:00 HRS.	11/10/2022 12:00 HRS.	17/10/2022	75 DÍAS
FISM-066-LPE/2022-COL	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN COLIMA, COLONIA ORIENTAL, AV. GONZALO DE SANDOVAL TRAMO ENTRE BLVD. CAMINO REAL DE COLIMA Y CALLE DEL ESTUDIANTE.	\$800,000.00	07/10/2022 13:00 HRS	\$2,300.00	04/10/2022 13:00 HRS.	05/10/2022 11:00 HRS.	10/10/2022 11:00 HRS.	11/10/2022 13:00 HRS.	17/10/2022	75 DÍAS
DATOS GENERALES	*EL COSTO DE LAS BASES DEBERÁ SER CUBIERTO EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE COLIMA, COL. *ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE MATERIALES 20% *ANTICIPO PARA INICIO									

Para obtener las bases de la LICITACIÓN correspondiente, los interesados deberán acudir a la oficina de la Dirección de Construcción, ubicada en Manuel Álvarez No. 44 Esq. V Carranza, planta alta en la ciudad de Colima, Col., teléfono: (01 312) 316-38-63 a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hrs. cubriendo y entregando en forma digital (en cd o usb) los siguientes requisitos:

1. Estar inscrito en el Padrón de Contratistas del H. Ayuntamiento de Colima. 2. Solicitar por escrito de participar en la LICITACIÓN. 3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido con base a los últimos estados financieros auditados por Contador Público titulado ajeno a la Empresa o con la última declaración fiscal. 4. Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley Estatal de Obras Públicas. 5. Documentación que compruebe plenamente a entera satisfacción de este H. Ayuntamiento de Colima que tiene la experiencia necesaria para efectuar este tipo de trabajos anexando en currículum vitae relación de obras Similares. El idioma en el que deberán presentarse las propuestas será en español. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso Mexicano. La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera que se requiera para participar en la licitación se encuentran establecidas en las Bases de la Licitación correspondiente. El punto de reunión para la visita al sitio de la obra es a la hora indicada en los siguientes lugares: Para la Licitación **FISM-065-LPE/2022-COL**, será en BOULEVARD CAMINO REAL DE COLIMA ESQUINA AV. UNIVERSIDAD y para la **FISM-066-LPE/2022-COL** será en AV. GONZALO DE SANDOVAL ESQUINA BLVD. CAMINO REAL DE COLIMA. El plazo para comunicar el fallo de la Licitación, no excederá de 15 días naturales contados a partir de la fecha de recepción de proposiciones. La adjudicación del contrato se hará al proponente que reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos y haya presentado la oferta solvente más baja. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de esta Ley Estatal de Obras Públicas. Para fines de esta Licitación no se permitirá la subcontratación en ninguno de los trabajos.

Colima, Col., a 01 de octubre de 2022.
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COLIMA
OFICIAL MAYOR
LICDA. NANCY SUSANA MARTÍNEZ BRICEÑO

Entregan Becas-Comisión a ocho docentes

Manolika SILVA ROSALES

La Secretaría de Educación y Cultura entregó los primeros reconocimientos de Beca-Comisión a ocho maestras y maestros de sostenimiento estatal, quienes participaron en dicho proceso y cumplieron con todos los requisitos previstos en la convocatoria.

El evento desarrollado en la sala Galerías de Autoridades Educativas, fue encabezado por el secretario de Educación y Cultura, Adolfo Núñez González, quien reconoció la importancia de que el personal docente se capacite y obtenga

grados académicos superiores, mediante posgrados o trabajos de investigación en favor de la educación colimense.

"Lo más importante para nosotros como autoridad educativa, es la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos dentro de las aulas.

"Además, decirle a la sociedad colimense que las y los trabajadores de la educación que fueron becados y obtuvieron un grado más de estudios, siguen trabajando en las aulas en contacto directo con las y los alumnos, quienes al final son los beneficiados", expuso Núñez González.

Colima, entre los primeros lugares nacionales con menos muertes maternas

Manolika SILVA ROSALES

Colima y Aguascalientes se mantienen este año entre los primeros lugares a nivel nacional con menor número de muertes maternas, informó la secretaria de Salud del Gobierno de Colima, Martha Janeth Espinosa Mejía.

Durante la tercera sesión ordinaria del Comité Estatal de Prevención, Estudio y Seguimiento de la Morbilidad y Mortalidad Materna y Perinatal, Espinosa Mejía indicó que Colima se ubica junto con Aguascalientes, con solo una muerte materna, que representa el 0.2 por ciento del total de decesos registrados por

esta causa en el país.

Agregó que, en los últimos años, ha cobrado relevancia el énfasis en la calidad de la atención del embarazo, parto y puerperio, mediante recomendaciones y evidencias que, además de buscar la seguridad en la atención, resaltan el respeto a los derechos sexuales y reproductivos y la atención centrada en la persona.

En esta sesión se brindó capacitación sobre la notificación inmediata de muertes maternas y se acordó capacitar al personal en las instituciones de salud sobre los procedimientos de esta importante acción.

Visita Rector espacios afectados por el sismo

Manolika SILVA ROSALES

El rector de la Universidad de Colima, Christian Torres Ortiz, acompañado por un grupo de funcionarios y funcionarias, recorrió los campus de Manzanillo, Tecmán y Colima, para revisar el estado que guardan algunos inmuebles y espacios que pudieran haber sido afectados por el sismo del pasado 19 de septiembre y sus réplicas.

En Manzanillo visitó las ins-

talaciones de los bachilleratos 8, 9 y 10. En Tecmán estuvo en el Laboratorio Multidisciplinario, y en Colima realizó un recorrido por el Museo Universitario de Artes Populares María Teresa Pomar, el estadio San Jorge y la Biblioteca de Ciencias.

Algunos de estos espacios, de acuerdo con los expertos y expertas de la Casa de Estudios, son los que, a raíz del sismo de 7.7 de magnitud, quedaron inhabilitados.

Convocan a la Presea al Mérito Docente Profr. Jorge Castell Guerrero 2022

Manolika SILVA ROSALES

El regidor Federico Rangel Lozano, presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Recreación del Cabildo de Colima, presentó el dictamen que autoriza la Convocatoria de la Presea al Mérito Docente Profr. Jorge Castell Guerrero 2022.

El objetivo es reconocer a las maestras y los maestros con una trayectoria destacada en el quehacer educativo dentro del municipio de Colima.

El dictamen, aprobado por el Cabildo, establece que los participantes propuestos deben ser profesoras y profesores, con una antigüedad mini-

ma de 15 años de servicio, que se hayan distinguido por su trayectoria frente a grupo en los ámbitos pedagógicos, humanístico, científico, social o cultural, de perspectiva de género e inclusión.

El período para el registro de candidatos termina el próximo miércoles 5 de octubre. El horario para presentar las propuestas es de lunes a viernes, de 9 de la mañana a 2:30 de la tarde, en la Dirección General Adjunta de Educación, Cultura y Recreación, ubicada en la calle Nicolás Bravo (s/n) antigua central camionera. Para pedir información, pueden llamar al número telefónico 312312 77 73.



INTERNACIONAL



RESTABLECIMIENTO

Cubanos salieron a las calles de La Habana para exigir a las autoridades el restablecimiento del servicio eléctrico que seguían cortado tras un apagón ocasionado por el paso del ciclón Ian.

Desestima juez de EUA demanda contra fabricantes de armas

Por su parte, el Gobierno de México anunció que apelará la decisión

AGENCIAS

NUEVA YORK, E.U.A.- Un juez federal desestimó ayer la demanda de 10 mil millones de dólares presentada por México para responsabilizar a fabricantes de armas estadounidenses de facilitar el tráfico de una mortífera avalancha de armas a través de la frontera.

La decisión del juez jefe F. Dennis Saylor en el tribunal federal de Boston es una victoria para Smith & Wesson Brands Inc, Sturm, Ruger & Co y otros acusados de socavar las estrictas leyes de armas de México al diseñar, comercializar y vender armas de asalto de estilo militar que los cárteles podrían utilizar.

Saylor dijo que la ley federal prohíbe "inequívocamente" las demandas que buscan responsabilizar a los fabricantes de armas cuando la gente usa las armas para el propósito con el que se crearon. También dijo que, aunque la ley contenía varias excepciones puntuales,

ninguna se aplicaba.

En su demanda de agosto del 2021, México estimó que el 2.2 por ciento de los casi 40 millones de armas fabricadas anualmente en Estados Unidos se introducen como contrabando en México, incluyendo hasta 597 mil armas producidas por los acusados.

México dijo que el contrabando ha sido un factor crucial para empujar al país al tercer puesto mundial en el número de muertes relacionadas con armas. También afirmó sufrir muchos otros perjuicios, como la disminución de la inversión y la actividad económica, y también la necesidad realizar un mayor gasto en la aplicación de la ley y seguridad pública.

Por su parte, el Gobierno de México anunció que apelará la decisión del juez. Así lo anunció a través de mensajes de Twitter el consultor jurídico de la Cancillería, Alejandro Celorio, quien agregó que se trata del "primer round de un litigio complejo en que el vale la pena seguir luchando".



Foto Internet

Equipos de rescate usaron botes para abrirse paso entre calles inundadas para salvar a miles de residentes de Florida que quedaron atrapados, luego de que el huracán Ian destruyó viviendas y negocios, y dejó a millones de personas sin luz.

Devastación en Florida, tras el paso de huracán Ian

AGENCIAS

FLORIDA, E.U.A.- Equipos de rescate usaron botes para abrirse paso entre calles inundadas para salvar a miles de residentes de Florida que quedaron atrapados, luego de que el huracán Ian destruyó viviendas y negocios, y dejó a millones de personas sin luz.

Horas después de debilitarse a tormenta tropical tras cruzar la península de Florida, Ian volvió a adquirir fuerza de huracán luego de alcanzar

el océano Atlántico. El Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos (NHC, por sus siglas en inglés) predijo que tocaría tierra firme en Carolina del Sur como ciclón de categoría 1.

La devastación infligida a Florida empezó a llamar la atención un día después de que Ian golpeó la región como huracán de categoría 4. La tormenta inundó casas en ambas costas del estado, destruyó el único puente hacia una isla barrera, arrasó con un muelle histórico y dejó sin electricidad

a 2.67 millones de hogares y empresas del estado, casi una cuarta parte de los usuarios.

Se confirmó la muerte de por lo menos 12 personas en Florida, mientras otras tres perdieron la vida en Cuba, luego de que el meteoro azotó la isla el martes.

El presidente Joe Biden, en declaraciones en la sede de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias en Washington, dijo que Ian podría terminar siendo el más mortífero en la historia del estado.

Arrestan en Irán a extranjeros por protestas por Mahsa Amini

AGENCIAS

TEHERÁN, IRÁN.- Las autoridades iraníes anunciaron ayer el arresto de varios extranjeros en el marco del movimiento de protesta desatado por la muerte de Mahsa Amini, una joven que había sido detenida por la Policía de la moral.

Decenas de personas murieron en las manifestaciones que empezaron tras la muerte el 16 de septiembre de Mahsa Amini, una kurda iraní de 22 años, 3 días después de ser arrestada por no llevar correctamente el velo, según el estricto código de vestimenta impuesto a las mujeres en la República Islámica.

El poder, que niega cualquier implicación de las fuerzas de seguridad en la muerte de la mujer, tilda a los manifestantes de "alborotadores" y han dado cuenta



Foto Internet

Las autoridades iraníes anunciaron ayer el arresto de varios extranjeros en el marco del movimiento de protesta desatado por la muerte de Mahsa Amini, una joven que había sido detenida por la Policía de la moral.

de centenares de arrestos.

En un comunicado, el Ministerio iraní de Inteligencia anunció la detención de "nueve ciudadanos de Alemania, Polonia, Italia, Francia, Países Bajos, Suecia, etcétera". Según la institución, fueron arrestados "en el lugar donde se producían disturbios en los que estaban implicados".

Desde el inicio de las ma-

nifestaciones, las autoridades iraníes acusan a las fuerzas del extranjero, entre ellas Estados Unidos, de atizar estas protestas.

En la ciudad de Ahvaz, en el suroeste, las fuerzas de seguridad lanzaron gas lacrimógeno para dispersar a la multitud, que gritaba lemas antigubernamentales, según un video difundido por Iran International, una televisión persa con sede en Londres.

Putin "formaliza" adhesión de Donetsk, Lugansk, Jersón y Zaporíyia

El evento se llevó a cabo justo el día que parece confirmarse que el Ejército ucraniano rodeó por completo a las tropas rusas en Limán

AGENCIAS

MOSCÚ, RUSIA.- A reserva de que ratifique la decisión el Parlamento, y en caso de que la Corte Constitucional nada tenga que objetar, con la firma de los respectivos tratados de adhesión ayer, la Federación Rusa contará con cuatro nuevas entidades: las repúblicas populares de Donetsk y Lugansk, y las regiones de Jersón y Zaporíyia, ocupadas por tropas rusas.

La solemne ceremonia, que empezó en la sala de San Jorge del Gran Palacio del Kremlin con un extraño retraso de 17 minutos, tuvo algo de surrealista debido a tres motivos: el presidente Vladimir Putin firmó los decretos de reconocimiento de la independencia de Jersón y Zaporíyia poco antes de la medianoche del

jueves; ninguno de los nuevos miembros de Rusia ha logrado independizarse de Ucrania en la totalidad de sus fronteras administrativas; y se llevó a cabo justo el día que parece confirmarse que el Ejército ucraniano rodeó por completo a las tropas rusas en Limán, importante nudo ferroviario para su logística y estratégica puerta de entrada a Donetsk, lo que puede traducirse en una nueva debacle.

Putin exhortó a Ucrania a "declarar de inmediato un alto el fuego y regresar a la mesa de negociaciones, hay que poner fin a la guerra que ellos desataron en 2014, nosotros estamos dispuestos a hacerlo", eso sí, sobre la base de que "no es negociable la devolución de Crimea ni de las territorios que se incorporaron a Rusia".

DEPORTES

LIGA MX FECHA 17
APERTURA 2022
RESULTADO

	3-1	
FC JUÁREZ		PUMAS
PARA HOY		
	17:00	
ATLÉTICO SLP	ESPN	TIGRES
	17:05	
MONTERREY	7	PACHUCA
	19:05	
ATLAS	Vix	NECAXA
	21:05	
CRUZ AZUL	5	CHIVAS

MLB

RESULTADOS

Philadelphia	5-1	Washington
Cincinnati	1-6	Cachorros
Baltimore	2-1	Yanquis NY
Philadelphia	Posp.	Washington
Kansas City	3-6	Cleveland

PARA HOY

Baltimore	12:05	Yanquis NY
Philadelphia	12:05	Washington
Cincinnati	13:20	Cachorros
Boston	14:07	Toronto
Arizona	15:05	San Francisco
Oakland	15:10	Seattle
Kansas City	17:10	Cleveland
Minnesota	17:10	Detroit
Philadelphia	18:05	Washington
Miami	18:10	Milwaukee

Amarran
el liderato

AGENCIAS

PUEBLA, PUE.- La última Jornada del torneo Apertura 2022 se puso en marcha anoche y se jugaba nada más que el liderato general de la competencia, que América se terminó quedando al vencer 2-1 al Puebla, en el Estadio Cuauhtémoc, gracias a los goles de Roger Martínez y Álvaro Fidalgo.

Ante el desgaste de algunos de sus elementos, Fernando Ortiz realizó algunas modificaciones en el once que usualmente utiliza, una de ellas la de darle descanso a Diego Valdés para poner a un Roger Martínez que aprovechó su oportunidad al sacar un disparo a segundo poste que techó al arquero Silva para abrir el marcador.

Ante la desventaja, los Camoteros adelantaron líneas y tuvieron en Maximiliano Araujo a su hombre más peligroso. De hecho, el uruguayo estuvo cerca de la igualada en una jugada donde le ganó el mano a mano a Lara, pero se encontró con un Guillermo Ochoa que no le regaló ni un centímetro y consiguió tapar.

Para el complemento era América el que tenía la pelota, pero no conseguía generar ocasiones de peligro. Al llegar a la última zona se notaba la urgencia por buscar a Henry Martín, quien tenía la esperanza de seguir en la pelea por el título de goleo.

Tuvo que venir una magia desde los pies de Fidalgo, que dentro del área con un solo recorte dejó a dos fuera de combate, para luego definir colocado al primer poste de Antony, que solo admiró el segundo de la visita.

Sobre la hora, la Franja encontró el descuento, con Israel Reyes levantándose dentro del área para rematar de cabeza, ante la estirada de Ochoa.

Con el triunfo, las Águilas se quedan con 38 puntos en el liderato ya esperando a su rival en cuartos de final, por su parte, Puebla se estanca con 22 y cerrará el repechaje, muy seguramente, visitando.



PUEBLA

1-2



AMÉRICA

Domina Hamilton ensayos
en Singapur; Checo, cuarto

AGENCIAS

MARINA BAY, SINGAPUR.- El británico Lewis Hamilton (Mercedes) logró el mejor tiempo en la primera sesión de entrenamientos libres del Gran Premio de Singapur, 17ª prueba del Campeonato del Mundo de Fórmula 1, en el circuito urbano de Marina Bay (5,063 km).

Es la primera vez esta temporada que el siete veces campeón del mundo domina una sesión de entrenamientos libres.

En el regreso de la F1 al cir-

cuito urbano de la ciudad-estado asiática, Hamilton se impuso por 84 milésimas de segundo a Max Verstappen (Red Bull), cómodo líder del campeonato. Le siguieron Leclerc y Checo Pérez.

El neerlandés, tiene el fin de semana su primera oportunidad para ser matemáticamente campeón. Si logra la victoria, Charles Leclerc (Ferrari) no pasa de la novena posición y Sergio Pérez (Red Bull) no pasa de la cuarta, será coronado campeón por segunda vez consecutiva.

EN MÉXICO

Rafael Nadal anunció que tendrá un partido de exhibición en la Ciudad de México, donde enfrentará a Casper Ruud en una gira por Latinoamérica que comenzará en Buenos Aires el próximo 23 de noviembre. El español y el noruego hicieron el anuncio a través de sus redes sociales.

Foto Internet





Elige Accrode a los Premios Fray Nano y Ángel Fernández

José Luis Rodríguez Magaña y Mario Alberto Andrade Cabrera, serán galardonados en un evento nacional del 8 al 10 de noviembre, en Morelos

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

En la primera sesión ordinaria de la nueva directiva de la Asociación Colimense de Cronistas Deportivos (Accrode) para el periodo 2022-2026 que encabeza Óscar Cortés Evangelista, fueron electos Mario Alberto Andrade Cabrera y José Luis Rodríguez Magaña como los Premios Nacionales Ángel Fernández y Fray Nano, respectivamente, galardones que

entrega la Federación Mexicana de Cronistas Deportivos (Femecrode).

Contando con el quorum tanto presencial como de manera virtual, la elección se realizó el jueves por la noche con cuatro propuestas. Para el Ángel Fernández dos de ellas, Mario Alberto Andrade y Javier Rodríguez, ganando el primero de ellos.

En tanto, para el Fray Nano, José Luis Rodríguez Magaña

fue propuesto junto con Iván Mariscal ganando el primero en una cerrada votación.

Mario Alberto Andrade Cabrera (Ángel Fernández) tiene una trayectoria de 15 años en la crónica deportiva, actualmente está en Código Espacio Informativo de Colima y Zona Mixta, de Nayarit.

José Luis Rodríguez Magaña (El Puma como se le conoce y Premio Fray Nano), tiene más de 25 años en el periodismo de-



Fotos Cortesía

A través de una votación, Mario Alberto Andrade Cabrera (izquierda) y José Luis Rodríguez Magaña (derecho) fueron electos como los Premios Nacionales Ángel Fernández y Fray Nano, respectivamente, galardones que entrega la Federación Mexicana de Cronistas Deportivos (Femecrode).

portivo, principalmente como camarógrafo de Canal 12.1.

La entrega de los premios será del 8 al 10 de noviembre,

en Xochitepec, Morelos, en un evento que es organizado por la Federación Mexicana de Cronistas Deportivos (Femecrode).



Foto de Ángel Contreras

Hoy habrá otro duelo de exhibición de softbol femenino entre Panthers y Linces, en Piscila.

SOFTBOL FEMENIL

Se enfrentarán las Panthers a Linces

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

Hoy, a las 4:30 de la tarde, en el campo de la comunidad de Piscila, las novenas de Panthers y Linces se enfrentarán en un duelo de exhibición de softbol femenino para principiantes.

El anterior cotejo con el aval de la Liga Intermunicipal de Softbol Femenil y Varonil de Colima "Ing. Juan José Coronado Almaguer".

Se espera un encuentro muy

parejo, ambos conjuntos tienen jugadoras jóvenes y de experiencia que darán lo mejor en el terreno de juego, quien cometa menos errores será el equipo ganador.

Las últimas semanas hay tres equipos que han tenido participación en cotejos amistosos de cara al arranque del próximo torneo que se pretende por la Liga sea incluido en las actividades deportivas de la Feria de Todos Los Santos Colima 2022.

EXPANSIÓN MX

Tres colimenses titulares en Fecha 15 del Apertura

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

Culminó la Jornada 15 del Apertura 2022 de la Liga de Expansión MX y tres colimenses fueron titulares en sus respectivos equipos de la también conocida como

Liga de Plata.

El único que jugó los 90 minutos fue Jesús Venegas de Atlante en la caída de su equipo 2-1 con Celaya, por los Toros Jesús Miranda nuevamente no fue convocado.

Jesús Ochoa jugó 56 minutos en el triunfo de su equipo Atlético La Paz 2-1 sobre Alebrijes y Ociel de la Cruz estuvo en la cancha 54 minutos en el empate sin goles de Cancún FC con Alacranes de Durango.

Mineros derrotó de visitante 3-0 a Raya2 Expansión, por los Regios el rodillón Isidro Ruiz ingresó al campo al minuto 76 y Tapatío ganó 1-0 Venados de Mérida, por la filial del Rebaño Sagrado no fue convocado Benjamín

Sánchez.

En otros resultados, Tlaxcala se impuso 1-0 a Pumas Tabasco, Cimarrones derrotó 2-1 a Correcaminos, Dorados 0-2 Leones Negros de la UdeG y Atlético Morelia empató 1-1 con Tepatlán.

Confirman al Jagger Martínez para Juego de Leyendas

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Israel Jagger Martínez fue confirmado como el jugador número 21 para el Juego de Leyendas entre América (jugará con las Águilas) y Chivas, duelo que se disputará el 22 de octubre en el Estadio Olímpico Universitario, a las 5 de la tarde.

El Jagger comenzó su carrera deportiva en el nido de las Águilas en 2003. Un jugador que es muy conocido por

tener un buen manejo del medio campo para desequilibrar y aportar al equipo muchas acciones de gol.

Tuvo un largo recorrido por la liga mexicana siendo una pieza fundamental para el accionar del equipo, además, llegó a Selección Nacional debido a su gran momento futbolístico.

Estuvo en clubes como: América, San Luis FC, Querétaro FC, CF Atlante, Tiburones Rojos de Veracruz y Club Celaya.



A JUGAR

La categoría juvenil del Club Deportivo Jaguares Colima A.C., iniciará su temporada de otoño enfrentando el domingo al equipo Raiders de Arboledas de la Ciudad de México, a las 10 de la mañana, en la Guarida del Jaguar. Además, el presidente del Club, Humberto Ramírez González, entregó los jerseys a los jugadores.

Foto de Francisco Espiritu



ESCENARIO



NARCOMENUDISTAS

Alfredo Adame acusó al hombre que lo agredió de pertenecer a un grupo de narcomenudistas de la zona y que todo se trató de un ajuste de cuentas -refiriéndose a los incidentes con disparos que se suscitaron antes y por los que quiso ayudar.



Foto Internet

Al actor mexicano Tenoch Huerta lo asaltaron quitándole su celular y están pidiendo dinero a su nombre.

MEXICANO

Asaltan a Tenoch Huerta

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Tenoch Huerta fue víctima de la delincuencia en la Ciudad de México, ya que fue asaltado y los ladrones le quitaron su teléfono, así lo dio a conocer.

El actor de series como *El encanto del águila* y *Narcos: México* alertó a sus contactos que eviten caer en las trampas de los delincuentes, ya que vulneraron su teléfono e ingresaron a su cuenta de WhatsApp.

A través de una historia en Instagram, Tenoch Huerta dijo que los delincuentes están pidiendo dinero a su nombre a través de WhatsApp, por lo que llamó a no acceder.

"Amigues, me robaron el teléfono y están pidiendo dinero por WhatsApp. No accedan. Abrazos1", escribió el actor. Se filtró que el robo habría ocurrido en la colonia Condesa.

Tenoch Huerta forma parte del Multiverso de Marvel al interpretar al villano Namor en la cinta *Black Panther 2: Wakanda Forever* que se estrenará el próximo 11 de noviembre y recientemente se filtró la primera imagen de cómo luce el actor mexicano.

Shakira y De la Rúa podrían reencontrarse

Un programa de espectáculos argentino reveló que la cantante ha vuelto a hablar con su exnovio, con quien tuvo una relación sentimental durante 11 años

AGENCIAS

BUENOS AIRES, ARGENTINA.- Shakira sigue en la mira de los titulares de la prensa mundial por su separación con Gerard Piqué, el padre de sus hijos, todo en medio de fuertes rumores de infidelidad de parte del futbolista del Barcelona con Clara Chia Martí y un presunto fraude fiscal en España, que la tiene envuelta en la polémica.

En medio del caos, Shakira habló de su relación para la revista *Elle* de España y aseguró que ella sacrificó su carrera para quedarse en el país de su pareja, inscribir a los niños en la escuela en Barcelona y apoyar la carrera de Gerard Piqué.

Pero ahora, se sabe que Shakira estaría pensando en mudarse a Miami, pero esto dependerá en gran parte de las negociaciones sobre la custodia de sus hijos, que aún no llega a su término.

Por todo esto, Shakira se encuentra enfocada en su carrera, en sus hijos y en la salud de su padre, quien sufrió fuerte problema de salud y está recuperándose, sin embargo, en los últimos meses ha sido relacionada con varias celebridades desde Henry Cavill, Chris Evans, Ozuna y hasta Iker Casillas,



Foto Internet

Shakira podría reencontrarse con su expareja Antonio De la Rúa.

quienes han mostrado un interés en la colombiana.

Ahora sale a la luz, que Shakira retomó contacto con un ex y estaría planeando encontrarse nuevamente con él, cuando viaje a Miami. Se trata del empresario Antonio de la Rúa, hijo del expresidente argentino Fernando de la Rúa.

Antonio de la Rúa y Shakira se enamoraron en el año 2000,

la colombiana quedó flechada por el argentino y aseguró que fue amor a primera vista.

La información fue compartida por la periodista Karina Lavicoli en el programa argentino *Socios del Espectáculo*, donde afirmó: "Estoy en condiciones de contar, que los que retomaron el contacto a partir de llamados telefónicos y/o encuentros que están previstos para

más adelante, porque ella está pasando un momento muy difícil, son Shakira y Antonio De La Rúa", comentó la también presentadora y no aclaró el motivo de este posible encuentro.

Cabe mencionar, que Antonio de la Rúa hizo su vida, se casó con la modelo Daniela Ramos, con quien tuvo hijos, pero actualmente ya están separados.

Planea Luis Miguel casarse el próximo año

Entregó anillo de compromiso a su novia, dice Gustavo Adolfo Infante

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Luis Miguel siempre ha dado de que hablar sobre todo respecto a su vida amorosa. El cantante ha logrado conquistar el cora-

zón de muchas mujeres, pero todo indicaría que *El Sol* está muy enamorado de su novia Paloma Cuevas y estaría a punto de llegar al altar.

De acuerdo con Gustavo Adolfo Infante, Luis Miguel

hace poco le habría entregado un anillo de compromiso a Paloma Cuevas, quien fue esposa del torero Enrique Ponce. Ésta sería la primera vez que el famoso llegaría al altar.

En la más reciente emisión del programa *De Primera Mano*, el periodista aseguró que Luis Miguel está pensando en casarse y por consecuencia ya entregó anillo de compromiso a su novia con quien lleva saliendo desde hace unos meses.

"Esta semana, hace un par de días, Luis Miguel entregó anillo de compromiso a Paloma Cuevas, quien fue su comadre, la exesposa del torero Enrique Ponce. Están preparando boda para el próximo año a todo lo alto".

Aunque en la bioserie del cantante se reveló que aparentemente Luis Miguel también tenía planes de casarse con Issabela Camil, su romance no funcionó. Además, se rumoró

que estuvo a punto de dar el sí con la madre de sus hijos más pequeños, Aracely Arámbula.

En otros temas, Gustavo Adolfo Infante comentó que Luis Miguel está planeando una gira y que trabajaría de nuevo con Alejandro Asensi, quien durante muchos años fue su mánager, pero la relación laboral terminó abruptamente.

De acuerdo con lo que vimos en la bioserie del cantante, Alejandro Asensi inició un romance con Michelle Salas, hija de Luis Miguel, algo con lo que no estuvo de acuerdo el cantante y terminó despidiéndolo.

"Luis Miguel está preparando una gira multimillonaria para el año 2023 por América Latina, Estados Unidos y Europa, ¿saben con quién regresa? Con Alejandro Asensi, a quien corrió por hacerse novio de Michelle".

LA CRITICAN

Kate del Castillo, famosa actriz mexicana, apareció como conductora en los premios Billboard 2022, lugar en el que se reconoció a los mejores artistas de la industria musical. Sin embargo, al parecer su intervención no fue de lo mejor, pues la criticaron por presuntamente hablar con acento "español" y por gritar durante su conducción.

Fotos Internet



NACIONAL



ELOGIO

El exdiputado morenista Porfirio Muñoz Ledo sugirió que el presidente Andrés Manuel López Obrador elogie al periodista Carlos Loret de Mola, tal como hizo con el activista australiano Julian Assange, por su artículo sobre el hackeo a la Sedena.

TRAS HACKEO DE GRUPO "GUACAMAYA" A LA SEDENA

Admite López Obrador que está enfermo

El Presidente asegura que el ataque cibernético se dio porque "aprovecharon que está llevando a cabo un cambio en el sistema de información por eso son profesionales"

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO. - Es cierto que hubo un ataque cibernético o robo de información a la Secretaría de la Defensa Nacional "mediante estos mecanismos modernos" y también son ciertos todos esos padecimientos, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante la conferencia matutina, el Mandatario afirmó que es cierto lo que dio a conocer *Latinus* basado en lo filtrado por el grupo de hackers llamado "Guacamaya" y que se dio porque "aprovecharon que está llevando a cabo un cambio en el sistema de información por eso son profesionales".

Agregó que "se da a conocer lo que es de dominio público. El que nada debe nada teme. Son ciertos. Yo estoy enfermo, tengo varios padecimientos. Otros males, todos los que se mencionan ahí.

"¿Por qué no pones a Chico Ché? Solamente hay una cosa que no tengo, lo del alcohol, pero lo otro sí", pidió el Presi-

dente a su vocero. El fragmento habla de que no pudo entrar al Ejército por sus padecimientos de salud.

Enseguida de la canción, López Obrador afirmó que está bien atendido.

"Todo lo que dice ahí es cierto y se ha expresado. Si acaso lo de la ambulancia que fue a Palenque a principios de enero porque había un riesgo de infarto y me llevaron al hospital".

Después de esa revisión, el Mandatario federal aseguró que le recomendaron un cateterismo, pidió unos días, pero enseguida se contagió de Covid-19 y tuvo que esperar para hacer el procedimiento.

Aunque el informe indica que no aceptó un tratamiento médico, el Mandatario federal dijo que finalmente los médicos "me vencieron, presionan y uno se defiende, pero terminé con un cóctel que tomo por las noches para varias enfermedades, es un síndrome, pero estoy muy bien".

El Presidente expuso que acude a revisiones médicas

cada 3 o 4 meses, "pero decían lo más delicado es la hipertensión, por eso a veces camino y voy a escalar cerros para lo que llaman cardio".

También dijo que cuida los riñones de la cantidad de medicamentos que le recetan, "porque haciendo una crítica fraterna cariñosa a los especialistas, lo que no quieren es que uno se muera de lo que ellos tratan".

"Si es un cardiólogo, lo que no quieren es que se muera del corazón, pero a veces lo que uno tienen que tomar para que no dé infarto puede afectar otros órganos".

El Mandatario federal agregó que buscará los equilibrios, sobre todo al terminar su mandato, cuando tendrá un cambio en el estilo de vida.

"Voy a estar a nivel del mar y eso ayuda mucho en el caso de la hipertensión y ya no tantas presiones. Voy a bajarle a las pastillas y va a ser más al natural, pero mientras yo tenga la responsabilidad que me dio el pueblo como Presidente le tengo que hacer caso a los mé-



Foto Internet

El presidente Andrés Manuel López Obrador admitió que está enfermo.

dicos y tengo que cuidarme", aseguró.

Al ser cuestionado sobre si piensa en el riesgo de perder la vida en el ejercicio presidencial, el Mandatario respondió: "No no no pienso en eso, me siento bien y siento, con el apoyo de la gente, muy buenas vibras. Hay quienes piensan distinto y los respeto. Creo cuando lo del infarto un médico recomendó

que me dieran una sobredosis de medicamentos para que me fuera al cielo".

Finalmente, el Presidente llamó a no desearle mal a nadie "y estar bien con uno mismo, la conciencia el prójimo y ser feliz y hay nada que ocultar. La vida pública tiene que ser cada vez más pública. No hay nada que no se sepa o que no se deba saber".

Decepcionada, Elba Esther Gordillo por apoyar a AMLO

La exdirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación sostuvo que se equivocó al creer en Peña Nieto

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO. - La exlideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo Morales, aseguró que se arrepiente de haber apoyado al expresidente Enrique Peña Nieto, pero siente mayor decepción luego de haber apoyado a Andrés Manuel López Obrador.

En entrevista para *Latinus* con el periodista Carlos Loret de Mola, la exdirigente magisterial sostuvo que se equivocó al creer en Peña Nieto, pues dijo que, en las elecciones presidenciales, cuando estaba al frente del SNTE, lo apoyó y luego su mismo gobierno la encarceló.

"Lo apoyamos. Lo apoyé, creí en él. No es la primera vez que me equivoco", refirió.

Gordillo Morales señaló que Peña Nieto se molestó cuando ella no le consultó sobre la sucesión de la dirigencia en el SNTE, pero aclaró que desde que el sindicato fue autónomo,

estas decisiones no debían ser consultadas con el Presidente.

Sobre el presidente Andrés Manuel López Obrador, la exdirigente magisterial señaló que también se equivocó al apoyarlo en las elecciones presidenciales.

Afirmó que hizo un acuerdo con Julio Scherer, entonces coordinador de la campaña de López Obrador, para apoyar con votos en la elección de Veracruz, con la intención de no solo respaldar la victoria de Morena y López Obrador, sino de quitar la gubernatura al panista Miguel Ángel Yunes Linares.

La maestra aseguró que con el actual Presidente no siente "ni amor ni odio", sino decepción, debido a que la ha catalogado como una persona corrupta.

No obstante, aclaró que "sus adjetivos" ya no la ofenden, porque "es corrupto también el que miente y que solapa a su familia en sus ilícitos".

A Yunes Linares lo calificó



Foto Internet

Elba Esther Gordillo Morales, exlideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

como un exaliado político, al que ayudó a que fuera director del ISSSTE en la administración del expresidente Felipe Calderón Hinojosa, y a quien también pidió retirar del cargo en esa misma administración.



NO ESTÁ CHIDO

FUMAR SIENDO MENOR DE EDAD.

Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas

aviso económico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

bienes raíces venta



AMPLIA CASA, REMODELADA, COCINA INTEGRAL, VÉALA SIN COMPROMISO, ACEPTO CRÉDITOS. 312-138-81-76, 312-128-74-12.

terrenos



DE OPORTUNIDAD, SE VENDE LOTE CAMPESTRE SALIENDO DE CUAUHTÉMOC RUMBO A ALCARACES, 6,549M2, VISTA A LOS VOLCANES. INF.312-132-19-21.

LOTE campestre 400m2, servicios, \$40,000. Tomo carro. 312-199-30-21. Antonio.

OPORTUNIDAD, lote campestre 800m2, agua potable, \$95,000. Tomo carro. 312-199-30-21. Antonio.

DIARIO DE COLIMA

SUSCRIPCIONES
QUEJAS Y
SUGERENCIAS

Teléfonos

316-18-00
ext 171 y 161

SE VENDE LOTE EN CUAUHTÉMOC, FRACCIONAMIENTO SAN RAFAEL 22.50X45.00 MTS. EXCELENTE CLIMA Y VISTA A LOS VOLCANES. INF.312-132-19-21.

TRASPASO bonito restaurante en el centro de Colima. Equipado y acientado. Cel. 312-194-33-88.

empleos

oportunidades de trabajo



CARNICERÍA La Europea solicita personal responsable. Cajera de mayoreo con experiencia. Horario de 6:00a.m. a 4:30p.m. Un día de descanso entre semana. Desayuno gratis y apoyo para transporte. Favor de presentarse en Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo 492, Col. Placetras.

CONCRETOS CREURMACK EMPRESA LÍDER EN LA FABRICACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO Y TABICÓN EN COLIMA SOLICITA OPERADOR DE CAMIÓN REVOLVEDORA, SUELDO BASE MÁS PRODUCTIVIDAD. MAYORES INFORMES MARCAR AL 312-117-85-98 O AL WHATSAPP 312-135-20-67. ENVIAR CURRÍCULUM VITAE O SOLICITUD ELABORADA AL C O R R E O : VENTAS@CREURMACK.MX

EMPRESA DE JARDINERÍA SOLICITA PERSONAL PARA LA INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE RIEGO RESIDENCIAL. INTERESADOS LLAMAR AL 312-102-12-79 DE 9A.M. A 5P.M.

HOTEL Solicita recamarista y personal de lavandería. Pago semanal mas comida. Edad 23-48 años, sexo indistinto. Citas y más 312-314-27-34.



Águila y Jaguar: los guerreros legendarios

A - 106 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO ESPAÑOL
14:30 16:40 19:00

Emergencia en el aire

B - 122 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO ESPAÑOL
15:40 18:15
SUBTITULADA
20:45

Mal de ojo

B15 - 100 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO ESPAÑOL
15:00 17:00 19:25 21:40

HOTEL ZAR COLIMA SOLICITA ENCARGADO DE MANTENIMIENTO, EXPERIENCIA EN HOTELERÍA. ENVIAR C.V. Y SOLICITUD CON FOTO A GERENCIA. COLIMA @HOTELESZAR.COM COMUNICARSE AL 312-315-05-69 Ó 312-315-06-20.

REFACCIONARIA Koraza solicita repartidor con licencia vigente, sepa conducir motocicleta. Interesados presentarse con solicitud elaborada Blvd. Camino Real 430, en Colima. SE VENDE terreno en Suchitlán Centro. Inf. Tels. 312-312-22-90, 312-100-21-28.

SOLICITO chofer responsable para taxi, seguro CNOP, documentos vigentes. 312-137-54-84.

SOLICITO empleada tiempo completo, con experiencia en cibero centro de copiado, conocimientos básicos de windows y office, 18-25 años, sueldo inicial \$1,300 semanales. Enviar solicitud de empleo a masgrafica.ventas@gmail.com o al whatsapp 312-144-74-96.

No te preocupes cariño

B15 - 123 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO ESPAÑOL
16:00
SUBTITULADA
22:00

Re Avatar

SC - 166 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO 3D ESPAÑOL
18:30

Tadeo el explorador 3: La maldición de la momia

A - 90 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO ESPAÑOL
13:40 17:40

Sonríe

B15 - 116 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO ESPAÑOL
13:45 15:20 20:00 22:15
SUBTITULADA
21:20

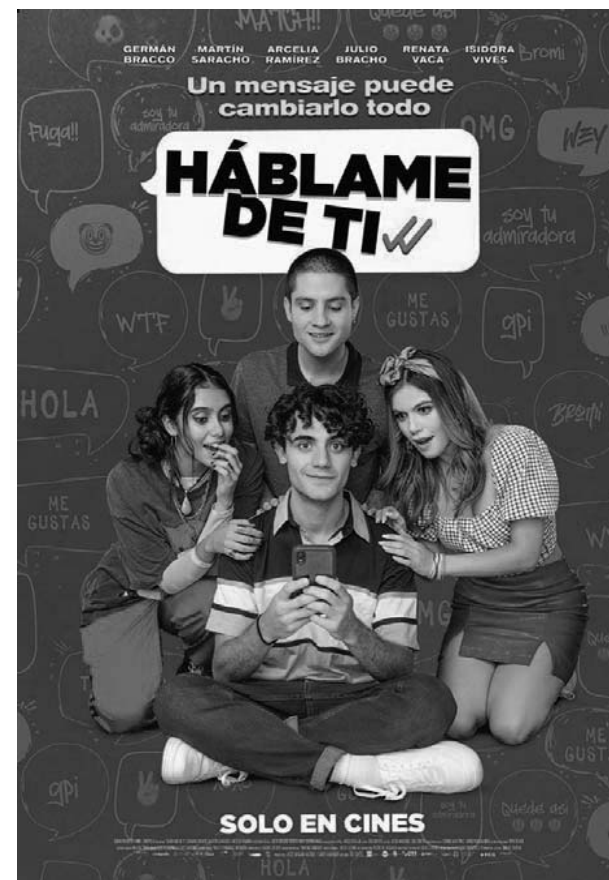
La huérfana: El origen

B15 - 99 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO ESPAÑOL
14:00 16:20 18:50 21:00

SOLICITO empleado para tienda minisuper. Edad 18-35 años. En Gabino Barreda 619, Colima. Whatsapp 312-244-08-05.

SOLICITO personal femenino, para diferentes áreas. Más información whatsapp 312-105-32-65.

prestador de servicios



CONSTRUCCIÓN, remodelaciones, fontanería, albañilería, herrería, electricidad, pintura, impermeabilización. Facturamos. Presupuestos sin compromiso. Tel. 312-312-22-13. Cel. 312-943-82-28.

MÉDICA General: rehabilitación, nervio ciático, torceduras, diabetes, urología. 331-429-80-15. Doctora Palacios.

PRÉSTAMOS por cascos o terrenos, fácil y rápido. Mínimos requisitos. Cel. 312-128-90-90.

viajes



A BAJO Precio Argelia, Guadalajara compras, \$400, de miércoles a domingo, Tonalá, Zapotlanejo, Zoológico, San Juan Dios, Medrano. Tours a toda la República, Oaxaca, Chiapas, Cancún, Guanajuato, México, Puebla, Huasteca. Más Tours Facebook: Viajes Turísticos del Pacífico. Renta de autobuses. 312-314-65-68, 312-168-30-18, 312-320-13-92.

varios



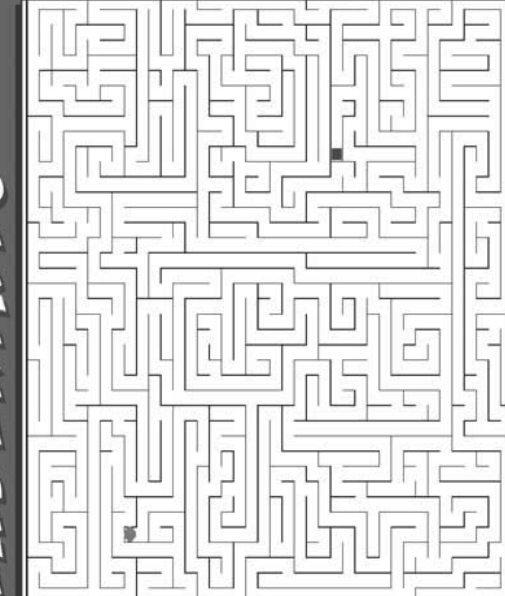
SUDOKU

	6	8	5		4	7		1
				1				5
9			7	3		4		8
3	9						7	
7	4							2
1		6		5			4	
5								3
8		9		7	5		6	
6	1	3			9	2		

RESUELVE

$$\begin{array}{r} \square \times 2 - \square = 2 \\ + \quad + \quad + \\ \square + \square / \square = 5 \\ - \quad - \quad - \\ \square \times \square / \square = 8 \\ = \quad = \quad = \\ 3 \quad 3 \quad 3 \end{array}$$

LABERINTO





MUNICIPIOS



Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez

La alcaldesa de Villa de Álvarez, Esther Gutiérrez, indicó que con la municipalización del fraccionamiento San Carlos, en el que viven 361 personas, la responsabilidad de prestar la totalidad de servicios públicos ya es del Ayuntamiento.

Municipaliza Ayuntamiento el fraccionamiento San Carlos

**Brandon ENCISO
ALCARAZ**

VILLA DE ÁLVAREZ.- Ante vecinas y vecinos del fraccionamiento San Carlos, el Cabildo municipalizó esa colonia, que en noviembre cumplirá 22 años de existencia.

La alcaldesa Esther Gutiérrez indicó que con la municipalización del fraccionamiento San Carlos, en el que viven 361 personas, luego de que el desarrollador cumpliera con las disposiciones legales en materia urbana, la responsabilidad de

prestar la totalidad de servicios públicos ya es del Ayuntamiento.

Xóchitl Teresa Jiménez, presidenta del Comité de Barrio del fraccionamiento, destacó que el Ayuntamiento es mucho más que de puertas abiertas, "tanto que no hay que ir a buscarlos, ustedes vienen a la población".

Agradeció que después de 22 años de lucha, por fin se logró municipalizar el fraccionamiento, por lo que no podrá haber pretextos para la adecuada prestación de los servicios

públicos, aunque reconoció que desde el inicio del gobierno actual se presta con regularidad el servicio de recolección de basura, y ha mejorado el de alumbrado público.

Al término de la Sesión del Cabildo, la Presidenta Municipal entregó a Xóchitl Teresa Jiménez una copia del acta de protocolización de la municipalización del fraccionamiento.

Entrega Indira Vizcaíno 628 computadoras en Minatitlán

**Brandon ENCISO
ALCARAZ**

MINATITLÁN.- La gobernadora Indira Vizcaíno prosiguió ayer la entrega de las más de 32 mil 500 laptops gratuitas que, a través del programa ColiBecas-Computadoras, se otorgan a estudiantes de secundarias públicas de todo el estado con una inversión superior a 200 millones de pesos, y en esta ocasión la entrega fue en la cancha techada Gustavo Alberto Vázquez Montes, donde se otorgaron 628 equipos.

Mediante rotativa de prensa, la Gobernadora declaró que: "Me da mucho gusto estar en Minatitlán, en la entrega de estas computadoras, y somos conscientes que éste es uno de los programas más relevantes del Gobierno de Colima en lo que tiene que ver con la educación, porque el uso de la tecnología es cada vez más necesario; con la pandemia quedó demostrado y me tocó platicar con mamás y papás, que sus hijas e hijos no podrían seguir sus clases

virtuales porque no tenían computadora, tablet o ni siquiera un celular en el que se pudieran conectar a esas clases", dijo.

La Mandataria refirió que por eso fue fundamental establecer que uno de los pilares importantes de este gobierno es la educación; "queremos garantizarles a ustedes que cuenten con todas las herramientas necesarias para que se preparen, estudien y alcancen sus sueños; lo más importante que tenemos como gobierno, como mamás y papás, son ustedes, nuestras hijas e hijos; la mejor herencia que les podemos dejar es la educación".

Indira Vizcaíno dijo que de manera complementaria inició el programa ColiRed para llevar internet a comunidades rurales donde no había; "estamos haciendo esfuerzos para que todo pueda funcionar adecuadamente y les dijo que son una generación que está recibiendo herramientas tecnológicas que ya hubiéramos querido en épocas pasadas; ni siquiera estrenábamos uniforme y en secundaria comprábamos los libros".



BIOCOMBUSTIBLE

El doctor Gabriel Luna, de la Universidad Estatal de Sonora, experimentó con la orina en una celda de la que se obtiene hidrógeno del agua, y tras varias adecuaciones, logró producir biocombustible.

Prevalece emergencia por sismo en comunidades de Ixtlahuacán

**Mario Alberto SOLIS ESPINOSA/
Luis ROSALES CHÁVEZ**

IXTLAHUACÁN.- A pesar de no ser uno de los sitios que merecieron atención exhaustiva por parte de las autoridades estatales en los recorridos que se realizaron la semana pasada, el municipio es uno de los más afectados por el sismo del 19 de septiembre.

Destaca entre el panorama adverso que causó el fenómeno telúrico en esa zona del estado, lo acontecido en la pequeña comunidad de El Galaje, donde 20 viviendas sufrieron daños, 12 de ellas en un grado de pérdida total.

Pero hay otros sitios con un alto nivel de afectación, como Las Conchas y la propia cabecera municipal, donde hay familias que duermen en patios, solares e incluso bajo los árboles, debido a que sus casas fueron catalogadas como inhabitables tras la revisión.

Uriel Acevedo Rodríguez, secretario del Ayuntamiento, mencionó que son muchas las familias que enfrentan una situación complicada ante la imposibilidad de regresar a sus casas.

El secretario manifestó que en Las Conchas hay unas 60 casas afectadas por el sismo.

De ese total, 15 están muy dañadas; "ahí también hay gente viviendo alrededor de sus viviendas, aprovechando que los patios tienen mucho terreno".

Indicó que en la cabecera municipal de Ixtlahuacán se tiene el registro de unas 150 casas dañadas, con un aproximado de 30 que ya son inhabitables.

El funcionario asentó que como parte del Plan DNIII-E, elementos militares estuvieron 2 días en el municipio para retirar escombros y paredes que estaban a punto de colapsar.

Mencionó que los propios militares convencieron a varias familias de salir de sus casas, pues se negaban a dejar sus pertenencias, las cuales ahora guardan desde los patios.

El secretario del Ayuntamiento pidió la solidaridad de los colimenses para que apoyen con productos de higiene personal, colchonetas, víveres y otros artículos de consumo diario.

Por otra parte, estudiantes y maestros de la licenciatura de Seguridad laboral, Protección Civil y Emergencias de la Universidad de Guadalajara, con sede en Ciudad Guzmán, realizaron evaluación de daños en viviendas, con datos precisos que se integrarán al sistema de Protección Civil Estatal.

Rayos

D	D	U	N	S	C	A	N	P	E	R	E	O	E	A	R	O	U	E
S	S	N	O	I	R	R	A	V	R	S	N	R	N	N	D	C	N	O
S	E	O	Z	R	V	L	B	E	S	E	T	R	A	A	S	T	R	A
S	A	B	E	S	O	P	L	I	M	S	L	S	R	T	A	E	A	R
D	O	N	U	R	R	Á	A	O	E	E	O	R	S	I	D	E	Y	U
C	A	L	P	N	M	T	N	R	C	T	L	O	V	A	R	S	O	O
E	C	C	E	P	R	E	R	L	C	S	A	U	D	E	N	E	S	E
T	E	A	A	D	F	E	S	E	A	O	L	I	S	A	E	N	L	S
L	D	G	F	M	T	R	F	S	A	L	P	R	A	N	E	G	N	V
C	O	R	R	R	R	E	E	M	U	O	R	I	Z	E	S	R	P	R
A	A	R	E	N	N	I	U	I	A	O	E	N	O	V	I	A	R	O
E	X	E	N	O	P	E	P	C	O	I	S	S	E	S	E	N	E	E
E	P	I	T	V	E	L	O	C	I	D	A	D	E	O	A	I	S	R
D	S	I	E	A	E	E	H	T	O	R	N	S	P	E	S	Z	E	N
F	E	E	R	R	O	O	L	E	L	S	A	N	Y	N	O	O	N	R
S	A	L	U	T	S	U	R	O	C	F	F	E	I	P	N	A	C	R
A	O	A	P	A	M	R	E	C	A	N	N	E	I	E	R	O	I	A
A	O	B	B	L	E	Y	E	A	C	S	O	N	O	R	O	A	A	A
C	A	E	T	N	A	R	Z	O	L	Y	C	E	R	Ó	N	M	R	O



- Copiosa
- Efectos
- Fases
- Fenómeno
- Frente
- Granizo
- Lluvia
- Nacer
- Nubes
- Presencia
- Rayos
- Relámpago
- Sonoro
- Terrestre
- Velocidad



ORDEN PÚBLICO ESTATAL



A PROCESO

Orlando "N" fue vinculado a proceso por robo equiparado suscitado en el municipio de Colima. La FGE informó que fue detenido en el centro de la capital, a bordo de una motocicleta Yamaha, la cual contaba con reporte de robo vigente.



Foto de Sergio Uribe

Sujetos a bordo de un vehículo ejecutaron a un hombre que caminaba por el estacionamiento de plaza Zentralia.

Matan a un hombre en el estacionamiento de plaza Zentralia

Recibió balazos en el cuello

Sergio URIBE ALVARADO

Un hombre fue ejecutado a balazos, ayer por la tarde, en el estacionamiento del centro comercial Zentralia, en el Tercer Anillo Periférico, en la ciudad de Colima.

De acuerdo a información extraoficial, la víctima recibió balazos en el cuello.

Sujetos a bordo de un vehículo dispararon a quemarropa contra el hombre, quien caminaba por el estacionamiento, luego huyeron.

Paramédicos de la Cruz intentaron auxiliar al agredido, pero ya no presentaba signos vitales.

Al lugar llegaron las diferentes corporaciones policíacas en apoyo del agente del Ministerio Público, quien se hizo cargo de las investigaciones.

Otro grupo de agentes reali-

zó un operativo, pero no localizó a los agresores.

HALLAN DOS CADÁVERES EN LIBRAMIENTO A LOS LIMONES

Dos hombres ejecutados fueron localizados ayer por la mañana, en el libramiento hacia la comunidad de los Limones, cerca del río Colima, en el municipio de Colima.

Según información extraoficial, personas que caminaban por la zona descubrieron los cuerpos ensangrentados y con huellas de tortura.

Las corporaciones policíacas confirmaron el hecho y descubrieron que ambos cuerpos ya se encontraban sin vida.

De inmediato acordonaron la zona en apoyo del agente del Ministerio Público, quien se hizo cargo de las investigaciones.

VILLA DE ÁLVAREZ

Ejecutan a elemento de seguridad privada

Sergio URIBE ALVARADO

VILLA DE ÁLVAREZ.- Un elemento de una empresa de seguridad privada murió y un agente de la Fiscalía General del Estado (FGE) resultó herido tras ser agredidos a balazos, ayer por la madrugada en el cruce de la calle Puerto de Mazatlán y avenida Pablo Silva, en la colonia Senderos de Rancho Blanco.

De acuerdo a información extraoficial, la víctima recibió balazos en el tórax y el agente de la FGE, impactos en el cuello.

Ambos viajaban a bordo de un Volkswagen Jetta plata,

cuando se les emparejó una camioneta color tinto, desde donde sujetos armados les dispararon a quemarropa y de inmediato huyeron.

Los elementos policíacos fueron auxiliados por sus propios compañeros, así como paramédicos de la Cruz Roja, quienes los trasladaron de emergencia a recibir atención médica a una clínica.

El trabajador de seguridad privada murió en el nosocomio.

Los responsables de la agresión no fueron detenidos, a pesar del operativo implementado por las corporaciones policíacas en la zona.

Van 14 policías asesinados durante este año en el estado

Solo en septiembre han ocurrido tres

Sergio URIBE ALVARADO

El vocero de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz y Seguridad en Colima, Gustavo Adrián Joya Cervera, informó que durante el presente año han sido asesinados a balazos 14 policías de las diversas corporaciones estatales y municipales en el estado.

En rueda de prensa, Joya Cervera señaló que solo en septiembre van tres policías asesinados.

En el caso del agente del Ministerio Público del Fuero Común, Manuel Larios Barrera, quien estaba adscrito al municipio de Cuauhtémoc y fue asesinado hace aproximadamente 6 meses, el vocero dijo que van muy avanzadas las investigaciones, aunque no dio detalles al respecto.

SUMAN 689 HOMICIDIOS

Joya Cervera indicó que hasta la tarde de ayer sumaban 689 homicidios dolosos en el estado, tan solo en septiembre han ocurrido 69.

ZONA CONURBADA

Dejan artefactos explosivos y cartulinas con narcomensaje en dos lotes de autos

Sergio URIBE ALVARADO

Dos artefactos explosivos y cartulinas con mensajes amenazantes fueron colocados ayer por la mañana, en diferentes lotes de autos de la zona conurbada.

De forma extraoficial se dio a conocer que uno de los artefactos y una cartulina con narcomensaje fue colocado en un lote en la avenida Ayuntamiento, cerca del Tercer Anillo Periférico, en Villa de Álvarez.

De igual forma fue colocado otro artefacto y una cartulina con leyenda amenazante en el lote denominado "El Sinaloense", junto al Tercer Anillo Periférico, en la colonia La Joya del municipio de Colima.

Las cartulinas fueron retiradas de inmediato por las corporaciones policíacas y entregadas al agente del Ministerio Público, para las investigaciones correspondientes.

Las mismas corporaciones acordonaron la zona en espera



Foto de Sergio Uribe

Acompañado del nuevo secretario de Seguridad Pública, Héctor Alfredo Castillo, el vocero de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz y Seguridad en Colima, Gustavo Adrián Joya Cervera, informó que durante el presente año han sido asesinados 14 policías.

Detalló que en este año van 79 mujeres asesinadas y después de analizar los expedientes, 16 de esos casos han sido recategorizados como feminicidios.

También han sido asesinados 15 menores de edad.

UN MENOR VINCULADO A PROCESO POR HOMICIDIO

Gustavo Adrián Joya Cervera manifestó que fue dete-

nido y vinculado a proceso un menor de 15 años de edad, por el delito de homicidio calificado.

Dijo que, de acuerdo a las investigaciones, este menor es señalado de haber participado en el homicidio de otro menor el pasado 30 de agosto en una colonia de la zona oriente de Colima.

Además, pudiera estar relacionado con otro homicidio ocurrido en la capital.



Fotos de Sergio Uribe

En dos lotes de autos cerca del Tercer Anillo Periférico fueron colocados, ayer por la mañana, artefactos explosivos y cartulinas con mensajes amenazantes.

de personal especializado del Ejército Mexicano, que se hizo cargo del retiro de los artefac-

tos explosivos, para trasladarlos a una zona segura y desactivarlos.

Vuelca camioneta de la Secretaría de Marina

Sergio URIBE ALVARADO

Una camioneta adscrita a la Secretaría de Marina-Armada de México que escoltaba a la gobernadora Indira Vizcaíno volcó ayer por la mañana, en la carretera Manzanillo-Minatitlán.

Se informó que el conductor perdió el control del volante, lo que ocasionó la volcadura.

Siete elementos de la Marina resultaron lesionados y fueron auxiliados por elementos de la Unidad Municipal de Protección Civil.



Foto de Sergio Uribe

Personal de la Unidad Municipal de Protección Civil auxilió a siete elementos de la Marina que resultaron lesionados.

Lanzan bomba molotov a un vehículo en la Lázaro Cárdenas

Sergio URIBE ALVARADO

Una camioneta se incendió, al parecer, luego de que sujetos le lanzaron una bomba molotov, ayer por la mañana, en la calle Bugambilias de la colonia Lázaro Cárdenas, en la ciudad de Colima.

Se informó que sujetos a bordo de una motocicleta lanzaron dicho artefacto explosivo.

Vecinos que observaron el hecho, pidieron apoyo a los equipos de emergencia.

Elementos del Cuerpo de Bomberos realizaron las labores para combatir el fuego; al parecer, no hubo personas heridas.



Foto de Sergio Uribe

Elementos del Cuerpo de Bomberos sofocaron el incendio de una camioneta en la calle Bugambilias de la colonia Lázaro Cárdenas; no hubo heridos.

Afectados de AXE Capital ya han presentado 13 denuncias ante FGE

Fiscal reconoció que el propietario de AXE Capital es sobrino del vicefiscal de Procedimientos Penales de la FGE, pero no por ello se permitirá la impunidad

Manolika SILVA ROSALES

El fiscal general del estado de Colima, Bryant Alejandro García Ramírez, dio a conocer que algunos de los afectados por la empresa AXE Capital iniciaron con la interposición de la denuncia penal en contra de su propietario Axel Joya.

Aunque por el momento, solo se han recibido 13, por lo que hizo una invitación a los afectados a acercarse a hacer lo propio.

El Fiscal también reconoció que el dueño de la empresa denunciada, Axel Joya, es sobrino del vicefiscal de Procedimientos Penales de la FGE, Gustavo Joya Cervera, sin embargo, "yo he platicado con él para efecto de este tema y en ningún momento se ha establecido que esa relación familiar pueda entorpecer los procedimientos jurídicos y penales en contra del propietario de la empresa".

El propio vicefiscal le ha dicho que, en efecto, es hijo de uno de sus hermanos, pero que él no tiene injerencia en el caso, y no se entrará en ningún conflicto de intereses por el procedimiento



Foto de Manolika Silva

El fiscal Bryant García reconoció que el propietario de AXE Capital, Axel Joya, es sobrino del vicefiscal de Procedimientos Penales de la FGE, Gustavo Joya Cervera, pero no por ello se permitirá la impunidad.

legal y penal que se siga.

Explicó que ha sostenido reuniones con varios afectados por la empresa AXE Capital, "he platicado con ellos en función de lo que se pudiera hacer a través de la Fiscalía, en coordinación con estas personas, orientándolas también en que se deben presentar las denuncias correspondientes".

Hasta el momento son varias las personas que llevan a cabo la presentación de la denuncia, aunque aún faltan más. Además, ha sostenido también reunión con diversos abogados que tienen los afectados.

"Se han juntado en grupos

de 40, 50 ó 200, en donde sus abogados han acudido conmigo para establecer una estrategia", mencionó.

Externó la invitación a los afectados a acudir a la Fiscalía General a presentar su denuncia a través de comparecencia personal o por escrito que tendrán que ratificar, a efecto de que tarde menos el proceso de la presentación de la denuncia.

Lo que se estableció como estrategia con algunos abogados, es nombrar Ministerios Públicos específicos para que puedan recibir las denuncias correspondientes.

"Estas mesas están dis-

puestas desde el día 29 de septiembre y hasta el domingo 2 de octubre (mañana), a efecto de que los agraviados puedan acudir a presentar la querrela correspondiente".

Sin embargo, si hubiera la necesidad de ampliar la atención especializada durante más días para la ratificación de las denuncias, lo harán a efecto de que los agraviados se sientan tranquilos de iniciar un proceso penal en contra de la empresa AXE Capital.

Apuntó que hasta el momento son pocos los afectados que se han acercado a la Fiscalía para iniciar el proceso penal en contra de esta empresa, pues de acuerdo con lo que le han señalado algunos abogados, los afectados son más de 7 mil personas, pero hasta el momento en la Fiscalía únicamente hay 13 denuncias presentadas.

Mencionó que este tipo de hechos sí se han presentado en Colima, pero, de la magnitud y montos con los que se vieron afectados los colimenses, "creo que es la primera vez que se da en la entidad".



Foto de Sergio Uribe

CORONA Y VELADORAS

Una corona con veladoras fue colocada ayer por la tarde en la avenida Constitución, frente a una tienda de conveniencia, en el lugar en donde el pasado sábado fue asesinado un hombre. Fue retirada por las corporaciones policíacas.

ABANDONADO

Este inmueble en la calle 5 de Mayo, en el centro de Colima, al parecer es utilizado por vándalos.



Fotos de Efraín Medina

DIARIO DE MANZANILLO

Evalúa Ayuntamiento condición estructural de inmuebles

Esta fase de evaluación estructural rápida de daños culminará el martes

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

El Ayuntamiento continúa las valoraciones de viviendas para dar certeza a cientos de personas que tras el sismo de 7.7, en la escala de Richter, que aconteció el pasado 19 de septiembre, padecieron afectaciones en sus viviendas, de las cuales más de 2 mil 200 personas alertaron en las mesas receptoras que se instalaron en distintas zonas del municipio, tanto en el pla-

no urbano, como en el rural.

En el seguimiento de los trabajos que se llevan a cabo para evaluar los inmuebles, los cuales son gratuitos, el secretario técnico de Infraestructura y Planeación, Juan Manuel Torres García, y el director general de Desarrollo Urbano, Antonio Vargas Varela, se reunieron con personal de diversas áreas técnicas del Ayuntamiento y con directores responsables de obra, con quienes se pormenorizó la información necesaria para integrar cada uno de los



Foto de César González

En el seguimiento de los trabajos que se llevan a cabo para evaluar los inmuebles luego del sismo del 19 de septiembre, el secretario técnico de Infraestructura y Planeación, Juan Manuel Torres, y el director general de Desarrollo Urbano, Antonio Vargas, se reunieron con personal de diversas áreas técnicas del Ayuntamiento y con directores responsables de obra.

daños reportados a consecuencia del sismo.

En la continuación de esos labores, se llenan por día una gran cantidad de formatos de evaluación estructural rápida, con las que se obtiene información general de los inmuebles

como su uso, las dimensiones, la edad de la misma, su topografía, entre otros.

Además, se verifica el sistema estructural, es decir, se valora los tipos de muros, marcos, columnas, los sistemas de piso, de techo y de cimentación.

De acuerdo con las estimaciones, esta fase de evaluación estructural rápida de daños culminará el martes, en los casos más severos, la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Manzanillo hará las visitas correspondientes.

Vuelve Imades a clausurar crematorio en Punta Chica

Días antes personal del local rompió los sellos para ingresar al sitio

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

El Instituto de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (Imades) de Gobierno del Estado volvió a clausurar el crematorio en la comunidad de Punta Chica.

De acuerdo con vecinos, a este negocio, que seguía operando de manera ilegal, arribó personal de la dependencia medioambiental estatal para colocar nuevamente los sellos de clausura, debido a que días antes personal del local rompió los sellos para ingresar al sitio.

Tras la denuncia hecha por vecinos ante **Diario de Manzanillo**, el Imades se presentó para colocar nuevamente los sellos.

"Estamos contentos con el actuar del Imades, porque teníamos miedo de que otra vez se les permitiera operar generando contaminación no solo al medio ambiente, sino un daño directamente a la salud de los habitantes de la



Foto de César González

El Instituto de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de Gobierno del Estado volvió a clausurar el crematorio en la comunidad de Punta Chica. De acuerdo con vecinos, este negocio seguía operando de manera ilegal.

colonia", expresó Antonio Rubio.

Sin embargo, el afectado mencionó que al sitio siguen acudiendo trabajadores y la misma dueña del negocio, por lo que alertó que podrían volver a violar los sellos, por lo que consideró que debe haber sanciones más enérgicas.

"Que bien que llegaron, pero también debe haber sanciones para que inhiban el que vuelvan a regresar y romper los sellos, no se puede permitir que se siga poniendo en riesgo la vida de las fa-

milia de Punta Chica, nosotros llegamos primero, se está poniendo en riesgo nuestra salud y ha quedado demostrado que están generando contaminación al medio ambiente, y desde luego, a la salud de nuestras familias, así que no vamos a permitir que vuelvan a operar, los vecinos ya estamos hartos de esta situación, de tener que estar denunciando y exigiendo que se respeten nuestros derechos cuando las autoridades deben observar esta situación", enfatizó.

POR MAL TIEMPO

Se pospone arribo del crucero *Royal Princess*

Se espera que continúe su travesía por el Pacífico mexicano

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

El arribo del crucero *Royal Princess*, que estaba programado para mañana, se pospuso debido al mal tiempo en el Pacífico mexicano, de acuerdo a información proporcionada por la empresa consignataria.

El *Royal Princess* había levantado expectativas, ya que además de enmarcar el arranque oficial de la temporada de cruceros 2022-2023, representaba un hecho histórico, ya que se tenía previsto que atracara en el muelle de cruceros turísticos en el Centro histórico de la ciudad.

La particularidad de este arribo era que por sus grandes dimensiones, el navío, en sus anteriores visitas al municipio, tenía que atracar en el puerto interior, debido a que en el muelle de cruceros turísticos no se

contaba con la infraestructura necesaria para recibir a este gigante de los mares con sus 330 metros de largo, 38 metros de ancho y poco más de 8 metros de calado.

Sin embargo, debido a las gestiones de la Subsecretaría de turismo y la Administración del Sistema Portuario Nacional (Asipona), es que ya se cuenta con la capacidad instalada para recibir buques turísticos de gran tamaño.

El *Royal Princess* es considerado dentro de los cruceros más grandes del mundo.

El crucero venía procedente de Puerto Vallarta, en el vecino estado de Jalisco, y se esperaba su visita por espacio de unas horas en el puerto colimense para posteriormente zarpar al puerto de Mazatlán, en Sinaloa, sin embargo, por el mal tiempo se espera que continúe su travesía por el pacífico mexicano.